CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL



SEPTIMO CURSO

LOS FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL

- **Los Forjadores de la Conciencia Nacional. Introdución al Curso** ...... Dr. Jorge Mañach.
- **Antecedentes Coloniales del Pensamiento Nacional Cubano** .... César García Pons.
- **El Padre José Agustín Caballero y la formación de la Conciencia Cubana** Rosario Rexach.
- **La Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana en la formación de la Conciencia Nacional de Cuba** Fernando Ortiz.
- **Semblanza de Arango y Parreño** ... Julio Le Riverend.

Talleres de
EDITORIAL LEX
LA HABANA

Junio, 1952

20 cts

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

. . . .

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m. por el

CIRCUITO CMQ

RADIOCENTRO

LA HABANA, CUBA

AÑO III — SEPTIEMBRE 15 DE 1952 — No. 43

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: Miguel A. Martín.

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

I

Jorge Mañach

Los Forjadores de la Conciencia Nacional. Introducción al Curso.

TODO este año de 1952 es el del Cincuentenario de la Independencia cubana. Precisamente porque ciertas circunstancias pasajeras tienden a hacérnoslo olvidar, es menester que lo estemos recordando constantemente, pues honrar tales efemérides y las figuras y hechos cuyo recuerdo concitan, es uno de los modos que un pueblo tiene de vivir a la altura de la Historia. Terminado el Curso del Cincuentenario, la Universidad del Aire se siente todavía en el deber de seguir consagrando su atención a los valores patrios. No sólo sería una indiferencia al pasado, sino una fuga de la realidad presente, el que dedicásemos este nuevo curso a divulgaciones ajenas a la conciencia nacional, por nobles que fuesen. Emprendemos hoy, pues, otro curso de sentido cubano: un curso que, retrocediendo mucho más allá del ámbito histórico de la Independencia, penetrará en el trasfondo de ella para buscar las raíces de la aspiración nacional y seguir su desenvolvimiento a través del Siglo XIX y hasta las primeras décadas republicanas.

Con esto, dejamos aplazado el satisfacer la petición que se nos hizo de que dedicáramos este nuevo curso a estudiar a Martí. Huelga decir que esa petición tiene todas nuestras simpatías; es más: se adelantó a formular un propósito que ya teníamos. Pero nos parece que el momento de satisfacerlo no es éste, sino el comienzo del año venidero, coincidiendo con el Centenario del

Nacimiento del Apóstol, que, como ustedes saben, se cumplirá en enero de 1953. Nuestro curso sobre Martí será entonces parte de las honras nacionales que deberán dedicarse al recuerdo del patricio amado.

Entretanto, este curso que hoy iniciamos, titulado **Los forjadores de la conciencia nacional**, nos permitirá examinar las estribaciones que esa alta eminencia del Apóstol tuvo en el pasado; el terreno, abonado de intenciones cada vez más profundas, en que prendió aquella noble raíz humana; la tradición, en fin, de que Martí fué compendio y síntesis a la vez. Así que este curso será, en cierto modo, una introducción al curso martiano que ofreceremos a partir de enero del año entrante.

Más concretamente, ¿qué es lo que vamos a hacer ahora? Vamos a examinar todo el proceso cubano desde fines del Siglo XVIII, cuando comienza a aflorar la idea y la emoción de patria, para ver cómo la aspiración que ellas entrañaban germinó en la conciencia criolla, y cómo se fué desarrollando, por los más disímiles caminos, en la actitud y en la obra de nuestros hombres, grupos e instituciones más representativos.

Sabido es que las grandes ideas históricas rara vez le nacen a un pueblo ya maduras, claramente pensadas y formuladas. Por el contrario, nacen en forma de embrión, como todo lo que está destinado a vivir y a fecundar. Es más, se ven precedidas de ciertas oscuras palpitaciones de la entraña histórica, en que lo individual, comienza ya a hacerse colectivo. Así, yo creo —y tal vez comparta este juicio el doctor García Pons, a quien corresponde la segunda conferencia de esta tarde— que la idea de patria encuentra ya en nuestro suelo una expresión primeriza, rudimentaria, inconsciente de sus propias implicaciones y promesas, tan atrás como a comienzos del Siglo XVII, cuando el sentimiento de lo criollo apunta hasta en forma documental.

No es posible, en efecto, leer el famoso poema cuasiépico titulado **Espejo de paciencia**, escrito en 1608, y más aun que ese primate de nuestras letras, obra de un inmigrante canario, los sonetos de poetas camagüeyanos que lo acompañaron, sin que encontremos ya allí la evidencia de un orgullo del propio suelo

y de la propia gente, que es la manifestación primigenia del espíritu patrio. Uno de esos poetas de Puerto Príncipe, Lasso de la Vega, canta ya a la

> Dorada isla de Cuba o Fernandina,
> de cuyas altas cumbres eminentes
> bajan a los arroyos, ríos y fuentes
> el acendrado oro y plata fina.

Otro bardo en cierne, un tal Pedro de la Torre Sifontes, dedica a Silvestre de Balboa su "soneto criollo de la tierra", y probablemente es esa la primera vez que el adjetivo **criollo** hace acto de presencia en nuestras letras. ¿Sería mucho decir que ahí está ya, en germen, el sentimiento de patria? Después de todo, la patria no empieza por ser sino eso, la imagen amada del propio suelo, de la tierra donde uno se cría.

En algún trabajo mío, que ruego se me excuse aludir, he hablado de cómo el proceso histórico de un pueblo no es, psicológicamente, otra cosa que la evolución paulatina de esa imagen, evolución que se va reflejando en las distintas palabras que sucesivamente se prefiere emplear para referirse al propio ámbito. Al principio, la imagen es enteramente física, es la imagen del suelo. Después va cobrando cada vez mayor dimensión. Así, al iniciarse nuestra historia, Cuba no significaba psicológicamente, más que el terruño de un individuo o de un grupo; por ejemplo, ese escenario inmediato que, en el poema de Balboa y para su coro de poetas, es la región camagüeyana y bayamesa. Un poco más tarde, en la larga época de la factoría cuyo eje es el puerto habanero, a toda Cuba se la llamó La Habana; era ya el concepto de lo cubano en su dimensión material más amplia. Todavía más tarde los criollos empezaron a referirse al país; luego, a la Isla. Pero ya en esta cuarta etapa, la imagen empieza a cobrar una dimensión moral: el ámbito insular se les representa a los criollos no sólo como territorio físico, sino como el escenario de su linaje humano ya peculiarizado. Es el asiento de una tradición social incipiente, el suelo de los padres, y así surge naturalmente

la idea y la palabra de patria, que apunta de un modo equívoco en Arango y Parreño y que se va singularizando hasta cuajar definitivamente, asistida ya por una intención política, por una voluntad de independencia, en la Generación del 68 y en el Manifiesto de Céspedes en La Demajagua. Más tarde aun, la palabra "patria" ya no resulta suficiente: parece demasiado holgada y como sin contenido social bastante. Aunque Martí todavía la emplea por su raíz emocional, el contenido de pensamiento y de intención histórica que el Apóstol le otorga, rebasa ya con mucho el concepto recibido. Lo que con Martí surge es la idea de la Nación. La nación, pensada no como mero suelo físico, ni sólo como tradición de valores espirituales y materiales, sino como vocación, como responsabilidad de integrar el material humano en una realidad solidaria de pueblo y en un ámbito libre y justo, "con todos y para el bien de todos".

Es ese proyecto martiano de nación lo que, a mi juicio, está todavía por realizar cabalmente. Pero se ve cómo todo el pasado cubano lo fué preparando, y esto, por los más varios caminos. Cuando los contrabandistas criollos del siglo XVII se hurtaban a la vigilancia de la Metrópoli para comerciar con extranjeros, hasta con bucaneros y piratas, estaban ya abriéndole vía psicológica a la independencia, puesto que era la suya una rebeldía contra la autoridad administrativa en Cuba. Cuando, en 1717, los vegueros de la región habanera se sublevan contra las extorsiones de la factoría, llegando hasta el uso de la fuerza, también ellos adelantan en el camino de la insumisión. Cuando el Padre Caballero, a fines del siglo XVIII, aboga por una supresión de las rutinas en la enseñanza, según nos explicará el domingo que viene el doctor Agramonte, está empezando a liberar el espíritu criollo, a descargarlo de todo el lastre intelectual hispánico y esa labor suya será continuada por Varela, por Luz y Caballero, por Varona. Cuando, por los mismos años, Arango y Parreño va a España, su patria grande, para defender en Madrid los intereses de lo que él aun llamaba La Habana, su patria chica, está iniciando la liberación económica de Cuba y abriendo un camino que aun no hemos acabado. Cuando el Padre Varela recoge una intención

autonomista, todavía embrionaria, del P. Caballero, y la lleva a las Cortes de España, pero regresa de la península invadida por los franceses, para hablar ya de la necesidad de libertar a Cuba, se da por primera vez de un modo explícito el coeficiente de independencia política en la idea de patria. Heredia no tardará en cantarla, recordándonos que

no en balde entre Cuba y España
tiende inmenso sus olas el mar.

Ya con Heredia se comienza a sufrir por esa idea persecución y destierro; pronto se morirá por ella. A su manera, el negro Aponte contribuye a fomentarla; aunque con espíritu sólo de raza, siembra entre los suyos el ansia de justicia que más tarde animará, con dimensión ya cubana, a los esclavos libertados por Céspedes en el alba de La Demajagua.

Los caminos no son sólo varios, e indirectos a veces, sino hasta contradictorios o extraviados. Ciertos movimientos que parecen negadores de la idea de nación, o retardadores de ella, contribuyen a su modo a formar el espíritu nacional en algunos de sus aspectos. Esta observación es importante, porque reivindica ciertos momentos oscuros o humillantes de nuestra historia. Así, por ejemplo, el anexionismo. Tendemos a considerarlo como una sombra; pero no fué, en el fondo, sino una gran impaciencia, de hombres muy patriotas, muy ávidos de civilización, que desesperando de la independencia como logro inmediato, preferían incorporar a Cuba a los Estados Unidos, con tal de que su pueblo disfrutase siquiera de civilidad y de libertad. Porque un pueblo, señores, puede en determinados momentos hasta resignarse a no ser independiente; pero a lo que no renuncia nunca, a menos que se envilezca del todo, es al disfrute de la libertad.

Así también se explica que los reformistas primero y los autonomistas después, combinaron por igual la paciencia histórica con la impaciencia cívica. Aplazaban indefinidamente la independencia, pero no renunciaban a la libertad; antes al contrario, lucharon bravamente por ella en el orden legal, y eran casi tan

odiados por el integrismo como los separatistas. Bajo la presión de los liberales se crearon los partidos políticos después del Zanjón, y los autonomistas sensibilizaron extraordinariamente al pueblo cubano para los valores inmediatos de la ciudadanía, como lo reconoció Sanguily, su ardiente adversario.

Todo esto va dicho, señores, para justificar el que en este curso, que habla de los forjadores de la conciencia nacional, se incluya a hombres y grupos que, a primera vista, suelen parecernos opuestos a los ideales de esa conciencia. Lo que tenían era su modo peculiar de servir al destino de Cuba: un modo que podremos no aprobar, pero cuya fecundidad histórica no resulta dudosa, si se contemplan las cosas con serenidad y penetración.

Insisto: las grandes ideas, como ésa de la Nación, no nacen enteras y armadas de todas las armas, como Minerva de la cabeza de Júpiter. Se van madurando y abriendo paso poco a poco, a veces por los más sinuosos e inesperados caminos. Y eso, justamente ese complicado itinerario, es lo que vamos a estudiar en nuestro curso. Lo estudiaremos, no sólo en la obra de los pensadores y actores políticos, sino también en la de instituciones y gentes que a veces no tenían nada que ver con la política y frecuentemente eran refractarios a ella.

Porque otra de las ideas superficiales de que hay que guardarse es la de que solamente contribuyen al superior destino político de un pueblo los hombres y los grupos que mantienen una actitud o desenvuelven una acción política ostensible. Un poeta o un novelista son a veces más profundamente eficaces en ese sentido que un polemista o un guerrero. Con sus versos, Heredia hizo tanto como Saco, y acaso más, por libertar a Cuba; con sus décimas campesinas, Fornaris contribuyó más, aunque menos conscientemente, a esa libertad que su coterráneo el general Vicente García. Cirilo Villaverde fué, en su novela **Cecilia Valdés,** lo que Saco en sus papeles denunciadores del ambiente esclavista. Y esto, porque los ideales de los pueblos no se alimentan sólo de ideas, sino también de emociones. Ni son sólo las ideas jurídicas y políticas las que sostienen ese ideal, sino también las que tienden a fomentar la cultura liberal y humanista, como en el caso de

Domingo Delmonte. O las que, en un orden puramente técnico, muestran posibilidades de aprovechamiento material que sólo pueden actualizarse en un ámbito de libertad y de respeto al esfuerzo individual y a la justicia social; de modo que hasta los economistas, como Arango, Pozos Dulces o Alvaro Reynoso, contribuyeron, a su modo, a despejar para la libertad el ámbito cubano.

Visto con este criterio amplio y cabal, nuestro proceso histórico se nos presenta como un concierto de actitudes y de esfuerzos, no siempre individualmente percatadas de la finalidad de que son tributarios, y a veces hasta opuestos a ella, pero que, en la ancha perspectiva de nuestra mirada histórica, se ven polarizados hacia el fin de la independencia y de la libertad, y en último término, hacia la realización de un bien colectivo aun más profundo. Pues libertad que no esté condicionada a la mayor suma posible de dignidad en un pueblo, no es libertad sustantiva, sino aparente, y suele dar de sí formas de esclavitud más sutiles y viciosas de las que quiso remediar. Así se explica que todavía en las primeras décadas de nuestro siglo, alcanzada ya una independencia imperfecta, los próceres de su fundación siguieran luchando no sólo por perfeccionarla, sino también por darle el contenido profundo de libertad y de sentido moral y económico que aun le faltaba. De esos próceres ya muertos, también llegaremos a ocuparnos.

El método que hemos de seguir en nuestro curso consistirá, por una parte, en la evocación descriptiva de esas figuras, grupos e instituciones; pero también en la presentación directa del pensamiento que ellas nos legaron. Se habla mucho de Varela, de Saco o de Lanuza, por ejemplo; pero son poquísimos los cubanos que los han leído, o que siquiera han escuchado sus más importantes palabras. Es necesario ir familiarizando al pueblo de Cuba con ellas hasta donde sea posible. En las audiciones de este curso, un solo disertante estará a cargo de todo el programa. Ofrecerá en la primera parte de la caracterización de la figura, grupo o institución de que se trate; en la segunda, leerá una selección de pensamientos aislados o de pasajes sacados de la obra escrita de esos hombres, o de los acuerdos y pronunciamientos de esos

grupos o instituciones. Estos textos serán comentados oralmente por el disertante que los elige, a fin de subrayar su significación. De esta manera, el Curso llegará a constituir, no sólo una **historia** sintética del proceso del espíritu nacional, sino también una **antología** e inerpretación de los textos que ilustran ese proceso. Habrá preguntas y respuestas después de cada una de esas partes, y todo ello se publicará, como siempre, en los **Cuadernos de la Universidad del Aire**. No vacilo en decir que se le prestará así un positivo servicio a la conciencia cubana, tan poco advertida hoy de su propia tradición.

De este examen, además, ha de desprenderse una gran lección para nuestro presente. Es la de recordarnos por cuántos y qué varios caminos se conquistó la libertad política, gracias al esfuerzo de numerosas generaciones cubanas. La generación de hoy no puede ser una excepción, porque un pueblo no cesa nunca de servir a su destino mejor, y cuando cesa es para morir. Nuestra tarea es no sólo preservar y defender ese patrimonio de libertades, sino ponerlo al servicio de un ideal cubano y humano cada vez más alto. Estamos en el deber histórico de acabar de integrar la nación como hecho social y moral, además de político. Ni en esta meta siquiera podremos detenernos. Por encima de las naciones está el mundo; por encima de los cubanos, la Humanidad. La nación es sólo el estado de madurez necesario para que Cuba pueda contribuir eficazmente a la integración de un mundo capaz de ofrecer, a las más nobles aspiraciones humanas, un ámbito de colaboración, de justicia y de libertad.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Como en las audiciones de este nuevo Curso no va a haber, en lo sucesivo, más que un solo disertante, parece injusto abrumarlo con demasiados interrogadores, de manera que no tendremos más que dos cada tarde, a no ser que la experiencia nos aconseje otra cosa. Hoy hemos invitado como interrogadores al señor Rafael Marquina, el ilustre periodista que tanto se interesa siempre por las actividades de la Universidad del Aire, y al doctor Francisco Iglesias, miembro, como él, del elenco de profesores de esta institución y profesor de Historia en la Escuela Normal de La Habana. No sé si esos señores querrán ya

hacerme a mí alguna pregunta sobre el espíritu, el método y el contenido del Curso. Estoy a su disposición.

DR. IGLESIAS: Dr. Mañach, no es exactamente sobre el espíritu o el método, sino sobre algo que me pareció escuchar en su interesantísima disertación. Me parece que usted apuntó que la idea de Patria surge en el pueblo cubano, allá por el siglo XVIII, en ciertos elementos de la población cubana. Para nosotros, doctor Mañach, respetando la inmensa autoridad que para nosotros tiene su criterio, esa idea parece haber surgido antes del siglo XVIII, pues recuerdo aquellas palabras de un deudo de Velázquez que, al referirse a Cuba, la tierra en que ha nacido, siente ya el deber colectivo y nos habla de esta tierra como "tiranizada" y de "señorío". ¿No cree usted, doctor, que las ideas de Patria y de Libertad surgieron ya con algunos de los primeros nacidos en la Isla, después de la Conquista?

DR. MAÑACH: Efectivamente, doctor Iglesias. Eso es precisamente lo que he tratado de sugerir, y siento no haber sido suficientemente claro. Al comentar, precisamente, **El espejo de paciencia**, dije que a mí me parece que ya ahí está, en forma inconsciente y embrionada, la idea patria, adherida a la imagen del suelo, de lo puramente físico. Sin embargo, ese testimonio que usted aporta, de los tiempos de Velázquez, es todavía más elocuente, porque, efectivamente, ya hay ahí hasta una sensibilidad dolorida del maltrato que recibe el criollo. Es un dato que yo conocía, pero que, francamente, no recordé al escribir mi conferencia. Lo que quise decir fué que a fines del siglo XVIII es cuando se **formula** por primera vez, hasta donde me haya sido a mí posible percibirlo, la palabra **patria** misma. Yo no la he encontrado antes de Arango y Parreño. Y aun en él aparece, como digo en mi conferencia, de una manera equívoca, pues cuando habla de "la Patria", unas veces se refiere a España y otras a La Habana, entendiendo por La Habana, toda Cuba. Eso es lo que quise decir.

DR. IGLESIAS: Muchas gracias, doctor.

SR. MARQUINA: Voy a rebajar un poco el tono histórico, con una pregunta relativa al método mismo que se va a seguir en el Curso hoy iniciado. Va a haber preguntas y respuestas, según nos ha dicho el doctor Mañach. Yo deseo saber si esas preguntas se expresarán al final de la audición, o cuando el disertante termine su intervención primera, antes de la lectura de los textos. Es decir ¿se dará oportunidad para que en las preguntas y las respuestas se discutan también los textos que se van a leer, o solamente se han de referir a la conferencia del disertante?

DR. MAÑACH: Estoy tentado de contestarle su pregunta con una pregunta por mi cuenta, señor Marquina: ¿qué piensa usted?

SR. MARQUINA: Realmente, a mí me parece que debería hacerse un capítulo de preguntas al terminar la conferencia y otro, al terminar, después del comentario de los textos. Y esto, por razones de "malicia

radial", si se puede usar la expresión. La técnica de preguntas y respuestas, no sólo resulta muy aclaratoria desde el punto de vista docente, sino que, además, le da cierta amenidad, corta un poco la monotonía de la audición cuando ésta consiste solamente en una lectura. De manera que resulta también por eso aconsejable. Aparte de su eficacia docente en el aspecto de aclarar, resulta también conveniente poner preguntas al final de la conferencia y después también al final de los comentarios. Aparte de esto, quisiera felicitar a la Universidad del Aire por esta iniciativa, y espero que, con la ecuanimidad y la precisión a que ha aludido el doctor Mañach, este Curso sea tan fecundo como los anteriores.

DR. MAÑACH: ¿Alguna otra pregunta? Bueno, pues el capítulo de preguntas ha sido sumamente breve, por lo que les estoy muy agradecido.

César García Pons

Antecedentes Coloniales del Pensamiento Nacional Cubano.

AL iniciarse el siglo XVII, el período épico de la conquista de América prácticamente ha terminado. Ahora llega de España gente nueva, que no viene a disputar al indio la tierra y a hacer patente el mérito de su arrojo y de su valor, sino a suceder a los hombres que, por la gesta de que fueron autores durante el primer siglo de la presencia española en el Nuevo Mundo, merecieron aparecer en las **Elegías de varones ilustres de Indias** que nos dejara Juan de Castellanos. Eran los que ya podían ir al disfrute de la tierra, porque las bases de la estructura económica de las colonias que el brazo del conquistador fué creando, provenían de la propia obra de éste, si se entiende por tal el sometimiento del indio y su trabajo servil, los recursos naturales que se explotaron en las grandes regiones mineras y el tráfico con la metrópoli que se acentuaba cada vez más en las zonas costeñas. Mientras el colono de Nueva Inglaterra acude a la agricultura y a la granja, utilizando la vivienda de fácil construcción que le permiten las maderas de los bosques y valiéndose, en cuanto a la mano de obra, de las suyas propias, cimiento todo ello de un tipo de sociedad rural colectivista, la sociedad puritana de los primeros grandes asientos, los colonos de Nueva España, Perú y Nueva Granada, al amparo de una economía espléndida,

fomentarán en sus ciudades la vida de corte y gran rumbo que registra su crónica, y que discurre dentro de un aristocraticismo que subestima el trabajo de toda índole a que sus antecesores, los héroes de la conquista, se vieron obligados. Hasta la primera mitad del siglo XVIII, esto es, mientras que se opera la fusión de las esencias de España y de algunas formas de las culturas indígenas, tarea de los misioneros principalmente, la sociedad colonial va atravesando etapas diferentes, aunque eslabonadas, que reflejan en parte el mundo europeo, más propiamente el español, y las vicisitudes americanas de sabor local, de lo que nos dejara testimonio elocuente en su "Historia Natural y Moral de las Indias" el jesuíta José de Acosta. Tienen así eco en las colonias las manifestaciones esenciales del pensamiento español de esos días, que asume la vanguardia de la Contrarreforma, difunde la filosofía escolástica y se aleja de la ciencia experimental que con carácter de universalidad ensayaban ya diversos pueblos de Europa haciendo buena la sacudida renovadora del Renacimiento. Atraviesa, decía, la sociedad colonial fases distintas, según su crecimiento y expansión, y así el barroco significa una desorbitación de las formas, como la escolástica un cristal para mirar el universo y resolver al hombre sus dudas y sus querencias. Empero, vendrá el humanismo, que principalmente alentaran los jesuítas, para plantearse cuestiones sociales y la reivindicación de positivos valores de las culturas autóctonas, y que lleva a Francisco Javier Clavijero a escribir valientemente en su "Historia Antigua de México": "No hay duda de que hubiera sido más sabia la política de los españoles, si en vez de conducir a Méjico mujeres de Europa y esclavos de Africa, se hubiesen empeñado en formar de ellos mismos y de los mexicanos una sola nación, por medio de enlaces matrimoniales". Esta actitud prepara el advenimiento ya de una influencia decisiva, la del enciclopedismo laico de origen francés, que dará a las sociedades coloniales hispánicas una conciencia política y un camino para la revolución y la independencia.

Primeras en el tiempo ante los ojos de la nación descubridora, fueron las Antillas las últimas a su cuidado. Apenas explorada la tierra de sus islas, la imagen de un mundo sin límites, grande e inacabable, el Continente, sustrajo al conquistador de sus empeños menores en La Española y en Cuba. En Tierra Firme aguardaba al español el insospechado escenario con que pudo comparar la pobreza rudimentaria de estos rincones isleños. La "empresa de América" debía cumplirse, pues, y se cumplió, donde el brazo del soldado y la palabra del misionero tenían ocasión mayor. Aquí, en las Antillas, ciboneyes, taínos y caribes muy pronto rindieron la ingenuidad de su condición al dominador. Y extinguida la raza indígena, el yermo sirvió de factoría. Antemural de las Indias se llamó a la isla nuestra. Ese fué su destino hasta mediados del siglo XVIII. Aquí, repito, se sabía del mundo por los barcos que de España venían o a España retornaban. Ante los objetivos de la colonización Cuba quedaba fuera del panorama.

Un agudo ensayista venezolano, Mariano Picón Salar, escribió acerca de la presencia de la Ilustración en América: "El cosmopolitismo del hombre europeo, que no se satisface con su vida tradicional y sale por anhelo científico o por mera inquietud humana a recorrer distantes países o a someter sus valores seculares al paralelo y contraste con él de pueblos más nuevos y hasta ese instante menospreciados; y el cosmopolitismo del hombre criollo que siente en su cerrada órbita colonial la desazón del aislamiento y el gusto de poseer las ideas y aplicaciones de la vieja Europa, son uno de los ingredientes que determinan hasta en la cultura hispanoamericana del siglo XVIII ese compdejo estado de espíritu o actitud de conciencia que se ha llamado Enciclopedismo o Ilustración. Mientras que la Contrarreforma y el barroco habían acentuado las diferencias religiosas y nacionales entre los pueblos y levantado recelosas fronteras de país a país, ahora nos encontramos con una nueva etapa internacional. El mundo parece hacerse más angosto y hay el deseo de fundir todos los testimonios y noticias sobre razas y pueblos en una como ciencia de la humanidad. El hombre del siglo XVIII quiere saber

no sólo en profundidad investigadora sino en dimensión especial. Aspira con su racionalismo sistematizador no sólo a definir cómo es el francés o el español, sino el hombre mismo. Complementariamente, anhela adornar el venerable jardín de la cultura europea con los productos exóticos de otras civilizaciones. Para la pupila y la sensibilidad dieciochesca los mosaicos pompeyanos se juntan con los jarrones chinos y las japonerías. Al mismo tiempo, un como estado crepuscular de cansancio le lleva también a negar los viejos valores de la cultura y buscar como Rousseau en la idealización de cierto mundo natural, ingenuo y espontáneo, que se transporta a los más virginales paisajes ultramarinos, una terapéutica salvadora. Para Hispanoamérica —concluye el ilustre escritor— este prerromanticismo del siglo XVIII tiene especial importancia en cuanto actualiza el tema del indio y plantea la reivindicación de lo autóctono frente a su poseedor español".

Para los criollos de Cuba, la isla olvidada, ese movimiento representó, agregamos nosotros, la hora de su incorporación a la vida del pensamiento y de los quehaceres de la cultura. Un siglo prácticamente de retraso en la evolución colonial, situaba nuestro amanecer cultural en coincidencia con las vísperas de los grandes acontecimientos que pusieron al resto de la América española en las puertas de la libertad política. Y, de esta guisa, mientras Miranda se gana con sus audacias de revolucionario el título de precursor, y las condiciones peculiares de esos pueblos permiten en el clima espiritual de aquellos días una conciencia del destino común hispanoamericano, la **isla más fermosa que ojos humanos vieran** acepta y reconoce todavía, como preciadísimo regalo, que le manden de capitán general a don Luis de las Casas y de Obispo a Espada y Landa, porque habrían de ser aún para ella batallas muy hermosas las que pudiera librar tan sólo en los predios de la ciencia y el saber. Junto a los héroes americanos que iban a tener por cabeza a Bolívar, héroes de peripecia guerrera y de sentido político, los cubanos, en el mismo tiempo, anotarían los nombres de sus héroes importados —venidos de la propia madre voluntariosa— y los de aquellos que de su propia entraña salían y, conformes con la condición de hijos de España, pusieron

toda su heroicidad en el afán de recuperar el tiempo perdido y absorber del mundo lo que aquel mundo del siglo XVIII brindaba por los canales del Iluminismo. La tierra natal era a la sazón ancha para los cubanos, ancha aunque ajena. Era un rincón americano en trance de formación. Haber sido por tanto tiempo no más que llave antemural de las Indias, exigía de él esas diligencias preambulares de su destino histórico. Por añadidura, una circunstancia puramente exterior, la derrota rápida de España y la independencia americana, se volvería hacia Cuba con doble e inevitable consecuencia: de una parte, iba a significar, hasta cierto punto, el trato benigno que hasta Tacón recibieron los cubanos de la Corona (el término fidelidad traducía el monto de su precio, y era el vocablo que con mayor énfasis salía de labios españoles), y, de otra parte, la extrema vigilancia de una autoridad dolida de sus propios quebrantos y dispuesta a conservar de todos modos su hermoso florón de las Antillas. Bajo la tutela de la madre europea podría, pues, la hija cubana asomarse a las ventanas de la cultura, agenciar ésta o aquella dirección del pensamiento, hacerse de caminos. A la postre ellos le conducirían al de su auténtica personalidad y, por lo mismo, al de su ser propio. Mas, ello será, en rigor, la brega de un nuevo siglo. El siglo XVIII le ofrecerá programa porque va a crearle necesidades. En ellas figurarán las endógenas, esto es, las que nacían de sus circunstancias (la tierra, la agricultura, los brazos y, por ende, el problema de la esclavitud y el negro) y las derivadas de un contagio de las formas de inquietud espiritual que entonces la metrópoli padecía. La España de los austrias no era, a la postre, solar mucho menos necesitado de influencias renovadoras que sus colonias de América. Cuando la nuestra, movilizada por Casas, comienza a respirar aires universales, ya sus hermanas habían marcado un curioso paralelismo con la nación progenitora: temas parejos embargaban la curiosidad de los mejores hombres de España y de los colonos avisados que se surtían de libros y papeles europeos en los barcos vizcaínos que la historia ha bautizado los **navíos de la Ilustración.** Así, tienen ellos sus correspondientes en un Feijoo que clama, a nombre incluso del pensamiento confe-

sional, contra la falta de providencias políticas y económicas, en un Jovellanos que denuncia la iniquidad de la propiedad agrícola a título de privilegio nobiliario, en un Aranda que prevé el destino político de América, en unos **Caballeritos de Azcoitia** que fundan la primera Sociedad Económica, y abren, en fin, de par en par, las puertas de Vasconia al enciclopedismo. Y claro es, por tanto, que la inteligencia cubana en los años finales del 1700 y en el enfebrecido trabajo que acusa apenas se inicia el siglo XIX, cuenta con ese transfondo español que le permitirá, hasta cierto punto, desenvolverse sin trabas y cortapisas; por cuanto que alejarse de la Teología, escarbar en la Naturaleza, rendir culto a la ciencia dándole categoría de absolutos a sus valores éticos y sociales, iba con lo que la España carolina y sus seguidores consintieron, con aires, en ocasiones nada tímidos, de renovación dieciochesca, hasta la reacción brutal de Fernando VII en 1823.

Por todo esto, cuando el 8 de julio de 1790 ocupó don Luis de las Casas la Capitanía General de la Isla de Cuba, inaugurando de inmediato un intenso período de actividad vindicadora para la cosa pública, que da al traste con la factoría, y el 25 de febrero de 1802 pisa tierra cubana el Obispo Espada, asumiendo la dirección por treinta años de su diócesis principal y más extensa y, por singular desdoblamiento de su personalidad, la jefatura de los rumbos culturales de la colonia incipiente, el amanecer que luce para la conciencia pública se puebla de esperanzadores alientos, de fe si queréis un poco candorosa, de grave preocupación, de aparato especulativo, de énfasis exagerado, pero entusiasta en las expresiones, sobre todo lo que la razón pudiera hacer suyo y traer y llevar a su antojo. La historia debe atribuir y atribuye con justicia a los dos personajes citados la obra de fundación que se comprende desde la llegada de Casas —1790— a la muerte de Espada —1832.

El gobierno de Luis de las Casas había dotado a la capital de la Isla de tres instituciones, el **Papel Periódico**, la **Sociedad Patriótica** y el **Real Conuslado**, que equivalen, el primero a un instru-

mento de difusión que rompía un silencio casi monacal, a junta y estudio de las cuestiones coloniales el segundo, al reconocimiento de la presencia de una economía el tercero. Espada, llevando el Colegio Seminario a planos de renovación, recorta la Teología y adentra en él la ciencia experimental. Era esto como un contrapeso a la labor de los dominicos en la Universidad, de cultura meramente tomista.

En los primeros años del siglo XIX las peripecias de España —caída de Carlos IV y de Fernando VII en manos de Napoleón, junta de Cádiz, 2 de mayo, Constitución, retorno de Fernando y restauración del absolutismo— repercuten en Cuba. Hay luchas entre constitucionalista y anticonstitucionalista. Se alínean los espíritus. Simultáneamente se discurre sobre el problema de la esclavitud y el negro. El Obispo Espada llevará la cuestión a su análisis más hondo, y concluirá por enfrentarse con el problema negro desde el punto de vista social. En su virtud, ha de considerar al negro, muerto el indio, uno de los dos núcleos étnicos llamados a integrar la población definitiva del país. Aboga por la abolición de la trata y afirma que sólo encontrará salida el problema de la convivencia de negros y blancos a través de la mezcla de sangre. Yendo bastante más allá que los Intendentes José Pablo Valiente, y Martínez de Pinillos en los problemas económicos, Espada denuncia el latifundio, el monocultivo, la despoblación en los ingenios y el trabajo servil. Otro intendente, Alejandro Ramírez, realizará también obra de fundación en lo económico, en lo científico, en lo artístico. Parejamente entre los nativos, que se sentían solamente españoles, un Romay encarna para la medicina una actitud universalista. Al calor de este clima espiritual, para españoles y cubanos hay como una tarea, que a todos incumbe, y que se conoce por bien público. Y a pesar de que la independencia de los pueblos hermanos está infiltrando gérmenes de rebeldía e incluso generando conspiraciones como la de los Rayos y Soles de Bolívar, y de que son ya señales muy claras la condena a muerte de Varela, el exilio de Heredia y el ajusticiamiento de Frasquito Agüero y Andrés Manuel Sánchez, no fué hasta 1837, por la expulsión de los diputados cubanos de

las Cortes, que la escisión entre nativos y españoles toma caracteres alarmantes.

El pensamiento cubano se planteará las cuestiones coloniales, porque, como dijo Varona, la historia se hereda siempre. El crecimiento económico y social determinará una conciencia pública y un anhelo nacionalista. Apoyándose en este proceso Manuel Sanguily por 1888 afirma que hay aquí dos pueblos, dos variedades distintas de un mismo tronco étnico, lo que equivalía a un dualismo moral y político. A la postre, operará en pos de las siguientes consignas: independencia, nacionalidad, democracia, libertad. Su aspiración profunda era y es la última, porque es el fruto en definitiva de las premisas anteriores. La historia prueba que Cuba logró separarse de España, que ha batallado por su economía, que ha tratado de redondear la nación, que ama la democracia. La historia demuestra también que ha sido precaria su libertad, y ustedes no necesitan pruebas porque las tienen a la vista.

DISCUSION

DR. IGLESIAS: En primer lugar, doctor César García Pons, quiero felicitarlo por esta conferencia tan bella que usted nos ha regalado, oyéndola se me ha ocurrido una pregunta que creo que me podrá contestar ampliamente. ¿Cree usted, doctor, que si el Gobernador Las Casas, en lugar de buscar la colaboración y el apoyo de los criollos para la obra beneficiosa que llevó a cabo, hubiera creado, por medios autoritarios, las instituciones que donó al país, éstas habrían sobrevivido y tenido la influencia que indudablemente tuvieron en la evolución de Cuba?

DR. GARCIA PONS: No lo creo: el pueblo cubano no ya en los días que ha vivido bajo el símbolo y en la realidad de la República, si no a lo largo, incluso, de un extenso período de su vida colonial, a lo único que no se resignó nunca fué a la imposición. Si el Gobernador Las Casas hubiera pretendido llevar el despotismo ilustrado a planos de un autoritarismo desmedido no hubiera logrado nada. Precisamente Las Casas ensayó una política completamente distinta. No obstante ser, como era, un militar, y además un aventurero, y por añadidura un representante del legalismo y del autoritarismo español, procuró atraerse a todos los cubanos de valer que en aquellos días contaba el país. Se cuenta que habiendo oído hablar de Romay, que era, a la sazón, un joven médico de mucho renombre, se impacientó porque no se lo trajeron pronto,

y yendo por las calles en un coche, acompañado del Marqués de Cascajal, le dijo el Marqués: "Mire, ese joven que va por ahí, es Romay". Las Casas mandó a detener el coche, le suplicó que subiera, le distrajo de la labor que iba a realizar, que era dirigirse al hospital donde trabajaba, lo llevó a Palacio, le hizo almorzar con él; desde entonces, Romay se incorporó al equipo de cubanos que colaboraron a la obra de Las Casas. Creo que he contestado su pregunta.

SR. MARQUINA: Ante todo, hoy, al dirigirme a mi querido amigo, el doctor García Pons, creo que podría emplear el saludo dramático de circo romano: **Morituri te salutant**... Porque, al felicitarlo por el merecido triunfo que ha tenido en el concurso del Premio José Ignacio Rivero, me debo declarar vencido, porque yo acudí también. En realidad, no soy "morituri", sino ¡muerto...! Pero eso me da esperanza de que comprenderá la sinceridad absoluta con que le doy mi enhorabuena y que hago extensiva por la conferencia leída ahora. Esa conferencia agolpa en mi mente muchas preguntas, pero después de oír la que ha formulado el doctor Iglesias y la respuesta del doctor García Pons, se me ocurre preguntarle: ¿Cree que si la política de Las Casas hubiera sido continuada por sus sucesores se habría retrasado aún más el proceso independentista de Cuba? Si eso es verdad, ¿no resulta que Luis de Las Casas lo que hizo fué retardar la independencia de Cuba?

DR. GARCIA PONS: Retardarla en el sentido de no poder lucir causas determinantes de una actitud de conciencia que llevaron a los cubanos a la rebelión, desde ese punto de vista sí, Espada hizo lo mismo. La obra realizada por Las Casas y la obra realizada por Espada, sin duda alguna que no podían situar al cubano en las mismas condiciones, en el mismo plano de reacción a que lo llevaron, Tacón, O'Donell, etc., los Capitanes Generales que se empeñaron en hacer de esto una plaza sitiada. Si la política de gobierno hubiera sido la de satisfacer las demandas fundamentales del país, sin duda alguna que la actitud hubiera sido distinta. Yo creo, de todos modos, que cualquiera que hubiera sido la política seguida por España en Cuba, Cuba hubiera adoptado una actitud de rebeldía, y esto la hubiese llevado, forzosamente, a la independencia. La política seguida por España en Cuba es una de las causas que llevaron al país a la independencia, pero no la totalidad de ellas. Había un mundo entero que estaba actuando en relación con esta pequeña Isla y que influía en su destino. Además, el hecho de que toda Hispanoamérica hubiera alcanzado su independencia, situaba a este país ya dentro de una órbita que, forzosamente, le conducía a ese mismo terreno. Pero de todos modos, yo creo una mejor política por parte de España quizás hubiese contribuído a demorar un poco el proceso.

SR. MARQUINA: ¿Cree después de todo esto, y de todo lo que esto sugiere, el doctor García Pons, como creo yo, que en último término resulta un poco fuera de cuestión discutir, en cuanto al caso concreto de

Cuba, si la Independencia se hizo por mal gobierno de España, puesto que, en el fondo, toda cuestión separatista se funda no precisamente ni únicamente en la necesidad de mejorar un gobierno, sino en el deseo de tener un gobierno propio, de gobernarse según propio albedrío?

DR. GARCIA PONS: Cuando don Manuel Sanguily decía que había dos variedades distintas de un mismo tronco étnico y, por lo mismo, un doble valor moral y político, estaba señalando que no cabían sobre el suelo cubano las dos aspiraciones que de esos dos núcleos procedían: la española, de mantenerse en la tierra que creía suya, y la generada por los cubanos que querían gobernarse a sí mismos y darse su propio gobierno. Naturalmente que todo pueblo, y yo creo que muy particularmente el pueblo cubano, que de sumiso no tiene nada, aspira a gobernarse por sí mismo, aunque se gobierne mal. Los errores, y, en el caso cubano, muy particularmente repito, los acepta, el pueblo con serenidad, con resignación, si se quiere cuando son errores que nacen de su propia equivocación, cuando elige mal, por ejemplo, a sus gobernantes. Entonces prefiere esperar y resignarse al término de su mandato. Lo que no ha aceptado nunca el pueblo cubano con resignación es la imposición.

DR. IGLESIAS: Dr. Pons, me agradaría oír su opinión sobre lo siguiente. El concepto de "patria", de conciencia de la nacionalidad, el sentido de la libertad que nuestro pueblo ha tenido siempre, su instinto para percibir dónde están los defensores de la libertad y dónde están sus defraudadores, podría usted decirme, doctor, ¿dónde tienen sus raíces dentro de la evolución del pueblo cubano?

DR. GARCIA PONS: Yo diría que tiene una raíz casi biológica, y es el hecho de proceder de españoles. Vuelvo a Sanguily: decía él que los españoles habían podido hacer en Cuba de todo, menos españoles. Pero además de ese factor, todo el proceso de formación del pensamiento cubano operó con extraordinaria rapidez, a la vez que se producía en el continente americano un estado de agitación primero, y de rebeldía después, contra la Metrópoli. De modo que el pensamiento cubano arranca, para los efectos de la cultura, con un problema político de entrada, un problema político que alborea ya en los comienzos del siglo XIX. El concepto de patria, como el concepto de nacionalidad, ya se encuentran formando casi un estado de conciencia en los primeros 30 años del siglo XIX. Las conspiraciones lo prueban; las guerras; la actitud política en el sentido de ocuparse de los asuntos públicos, y aun los cubanos más amigos de España, Arango y Parreño, por ejemplo. Todo eso en definitiva fué cristalizando en una conciencia de patria y en un concepto de nacionalidad desde muy temprano, casi al mismo tiempo en que gestaban las primeras batallas por la cultura. Porque la cultura cubana operó a la inversa, en el sentido, de que pudiéramos decir que fué, primero, alta cultura, después cultura media, y luego cultura inferior. Aquí había una élite mientras el pueblo era analfabeto, a lo largo del siglo XIX, ese

concepto de patria y de nación ya encontró expresiones tan cabales como la de los movimientos políticos que culminaron en las luchas por la independencia. La República fué el colofón del esfuerzo del siglo XIX, como el esfuerzo de las generaciones republicanas se ha orientado en el sentido de conservar eso, de acrecerlo, desde luego dentro de un concepto cada vez más amplio de la libertad.

DR. MARQUINA: No quisiera intercalar una pregunta, aunque he hablado ya más de la cuenta; una pregunta breve. Dejando aparte lo biológico, después de lo que ha dicho el doctor Iglesias y lo que usted le ha contestado, yo quisiera hacerle esta pregunta: ¿Cree que hay todavía una casta de hombres que puede llamarse de sustancia hispánica, separada por el mar a que aludía Heredia, pero que subsiste y que tiene caracteres específicos que podríamos llamar "hispánicos", y que precisamente la existencia de este tipo humano especial, que parece haber sido —según ustedes acaban de dilucidar— la causa de los sentimientos que trajeron la independencia, subsiste todavía en una realidad tipológica?

DR. GARCIA PONS: Yo creo que sí.

DR. MAÑACH: Yo iba a preguntarle, doctor García Pons, ¿si usted cree que toda esa gran tradición cubana de pensamiento, de emoción, de crítica, de inconformidad, de voluntad histórica está incorporada actualmente a la conciencia de nuestro pueblo? ¿O si es simplemente algo que vive una vida puramente libresca, en el espíritu de los bien o mal llamados intelectuales? ¿Usted siente que el pueblo cubano experimenta, vive, tiene en el fondo de su conciencia esa tradición, aunque sea en la forma rudimentaria en que inevitablemente la tienen que tener personas que no se han disciplinado para los estudios históricos?

DR. GARCIA PONS: Yo no tengo la menor duda de eso. La formación política del pueblo cubano le ha conducido siempre a un criticismo muy vivaz, muy despierto. El cubano sabe en definitiva lo que quiere, y aun cuando se le ve como pueblo ligero, a veces banal, en ocasiones inconsistente, hay para él, creo yo, algunos principios, algunas ideas y sobre todo algunos sentimientos, que considera inviolables. Desde ese punto de vista a mí me parece que en parte esa tradición está viva. Y desde luego, para lo esencial, para amar, por ejemplo, la independencia y la libertad, para jugarse la vida por su patria, el cubano está "vivo" como estuvo "vivo" el cubano del siglo XIX.

DR. MAÑACH: Yo comparto plenamente su opinión, doctor García Pons, en cuanto alcanza a decir que el cubano tiene hoy una capacidad de reacción en defensa de sus intereses históricos y de su conciencia democrática, que es hoy tan viva como lo fuera en cualquier otro momento de su historia, acaso más, y tan viva como la pueda tener cualquier otro pueblo en el orbe. Pero no era eso precisamente lo que yo quería decir. Lo que yo quería saber es ¿si usted pensaba que esta sensibilidad

histórica, cívica, política, actual del pueblo cubano, se alimenta de la concienca de su propio pasado; si el pueblo de Cuba está conciente de que es un pueblo que tiene abuelos, que tiene toda una raíz fecunda, de largas luchas por la libertad que está llamado a defender?

DR. GARCIA PONS: Bueno, ya eso es otra cosa. Yo creo que sí, que eso es así al menos en parte. Acaso no sea una forma culta, quiero decir, de plena conciencia de ese pasado histórico, pero en cuanto a lo esencial, es decir, en cuanto a saber del heroísmo de sus antepasados, de que tiene "abuelos", de que tiene una tradición, de que hubo generaciones que se inmolaron por la libertad, de que fueron raudales de sangre y de lágrimas los que les costó a las generaciones del siglo XIX lograr la independencia y depararnos la República, yo creo que, efectivamente, eso en líneas generales existe en la conciencia del pueblo cubano, también la convicción, la seguridad absoluta, de que cualquier circunstancia de nuestro presente que demandara una reiteración o una repetición, en nuestros días, de ese pasado, sería satisfecha.

DR. IGLESIAS: Dr. García Pons, me parece que sería interesante que usted nos hablara algo sobre la composición social de Cuba en los albores del siglo XIX, ya que se ha manifestado aquí insistentemente que es a partir de ese alborear del siglo XIX cuando empieza a germinar, de una manera eficaz, el sentimiento de la libertad del pueblo cubano.

DR. GARCIA PONS: Queda muy poco tiempo, y yo voy a tratar de contestar su pregunta lo más brevemente posible. La composición social en los albores del siglo XIX estaba determinada, principalmente, por la presencia de España como poder político y como poder económico; de la clase cubana, terratenientes; de la esclavitud y de una gama, de un mosaico de hombres de distinto corte, de distintos relieves, una masa bastante heterogénea, que no se puede definir como una clase media. La riqueza estaba en poder de unos cuantos, el trabajo servía de fuente de esa riqueza, la cultura era una cosa de élite y el poder político tenía en los principios, por conveniencia de La Corona, cierta habilidad. Tan pronto como Hispanoamérica obtuvo su libertad, determinó la presencai de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente en Cuba, que en manos de Vives inició la represión y culminó con el mando de Tacón. No puedo decir más, porque ya no hay tiempo.

II

Rosario Rexach

El Padre José Agustín Caballero y la Formación de la Conciencia Cubana.

UNA investigación a fondo de los orígenes de la conciencia independentista en Hispanoamérica revelaría un hecho, al parecer singular, y es que en casi todos nuestros países han sido clérigos los que nos han puesto en el camino de la revolución. Así ocurrió por ejemplo, en México, y también en Cuba.

El acontecimiento obliga a una explicación por cuanto no parece normal que los representantes de la religión, que por dogma viven alejados de los aconteceres políticos, y mucho menos los de la religión católica, que era la oficial de la Metrópoli; pudieran ser los que encendieran en la colonia la llama de la rebeldía. Sin embargo, así fué. ¿Cómo? Intentaremos explicarlo.

Durante el transcurso del Siglo XVII y preparada lentamente desde dos siglos antes ha ocurrido en Europa una verdadera revolución intelectual que ha dejado sentir sus efectos en lo social y en lo político. Esta revolución iniciada en el Renacimiento y que tiene como máximas figuras en el Siglo XVII a Descartes, Leibniz y Newton, está dirigida principalmente a sustituir la filosofía aristotélica bajo su forma escolástica por una concepción del mundo más dinámica y por lo tanto más en consonancia con

las necesidades de la nueva época. Y si la fe y la razón durante toda la Edad Media han estado hermanadas, pero con una subordinación expresa de la razón a la fe, en este Siglo XVII la razón comienza a echar por la borda a la fe y se instituye en rectora de toda la vida del hombre. No otra cosa significa esta filosofía que se llama a sí misma racionalista.

Sin embargo, a poco que se medite se comprende que una filosofía que haga de la razón el centro y autoridad suprema tiene necesariamente que traer como corolario un debilitamiento de la fe. De ahí que a partir del Siglo XVII se inicie en el mundo una corriente para racionalizar la religión hasta sus últimas consecuencias y también un movimiento negador de la propia religión. No son otros los orígenes del ateísmo moderno.

Esta filosofía, por lo tanto, centra su interés mucho más en las cosas del mundo que en las cosas divinas. Es una filosofía referida al hombre y a la naturaleza. Como consecuencia de ella se desarrolla extraordinariamente la Física y las teorías sociales que imaginan un estado político ideal empiezan a tener enorme importancia. Nada extraño es pues, que de los principios que inspiraron esta filosofía se deriva en Europa primero, y en Hispanoamérica después, un movimiento tendente a estudiar mejor la naturaleza para poder dominarla, lo que traería como consecuencia la revolución industrial y una revolución política que aspira a establecer el estado no sobre las bases de la autoridad, sino sobre las bases de la razón, lo que significaba la rebelión contra la monarquía y la lucha por el estado democrático. Esto fué la Revolución Francesa.

El movimiento intelectual que pretende hacer comprensibles a todo el mundo los principios de esta nueva filosofía de base racionalista, con una tendencia francamente humanitaria y que tenía como instrumento el dominio de la naturaleza a través de la Físicamatemática y de su consecuencia, la revolución técnico-industrial, fué el iluminismo; nombre que no significa otra cosa que llevar las luces de la razón a todos los hombres.

El iluminismo pues, fué un movimiento intelectual de amplia proyección social que tuvo todos los caracteres de una revolución

intelectual de la que participaron más o menos todas las clases sociales. Pero, como toda revolución, creó una atmósfera en torno a sí romántica y exaltada; con indudables tintes de novedad. Esto hizo que se contagiaran emocionalmente de ella, incluso, aquellas capas sociales que más podrían temer de la aplicación de sus principios. Así se explica que muchos monarcas se sintieran atraídos por las nuevas doctrinas del iluminismo y que contagiados por esta nueva fe en la razón pretendieran instruir a sus súbditos en los principios de la nueva filosofía. Así ocurrió con Catalina de Rusia. Así con Carlos III. El movimiento del despotismo ilustrado no es sino la aplicación de la doctrina del iluminismo por los monarcas en beneficio de sus súbditos. Es la revolución hecha desde arriba y justamente por los que debían temerla.

Pero no sólo las doctrinas iluministas hicieron presa en los gobernantes más autocráticos del momento, sino que contagiados por la raíz humanitaria que vibraba en ella muchos hombres de la Iglesia se sintieron atraídos también, por cuanto dichas doctrinas abrían una nueva perspectiva de justicia social y de bienestar espiritual para todos los hombres, de acuerdo con los más válidos principios de la ética cristiana. Así se explica que en Hispanoamérica fueran los clérigos quienes introdujesen en primer término las doctrinas iluministas que originarían más tarde o más temprano, la rebelión contra la Metrópoli. Añádase a esto que el clima de las colonias era especialmente propicio al deseo de una transformación de los modos de vida. Por poco sensible que se fuera a los ideales de la justicia y del bien, así como a los principios de la más sana caridad cristiana, el ambiente de la colonia con su secuela de esclavitud tenía que promover en los buenos católicos el deseo de una reforma. Esta fué otra de las causas del hecho que apuntamos.

El movimiento de la ilustración en Cuba, pues, tuvo múltiples raíces. No es indiferente a él el hecho de que La Habana, una de las principales plazas coloniales de España en América, hubiera sido motivo de discusión en la Europa de entonces hasta el punto de que los ingleses decidieran su toma en 1762. Están acordes todos los historiadores en que la toma de La Habana por los

ingleses condicionó una nueva actitud mental en los habaneros. Pudieron percatarse de que podían quebrantarse muchos de los principios sobre los cuales venía establecida la vida social de la colonia, sin que ésta mermara su riqueza ni perdiera su seguridad. Bien al contrario. Por otra parte está rigiendo a España en esos momentos Carlos III, uno de los monarcas más apasionados por las teorías del iluminismo, quien muy bien aconsejado por Campomanes, Floridablanca y el Conde Aranda, entre otros, pretende poner a España y a sus colonias con ella, al tanto de las nuevas corrientes de pensamiento que dominan a Europa. Consecuencia de esta política fué el destierro de los jesuítas decretado por Carlos III y que en Cuba determinó su expulsión del Seminario de San Carlos y la reforma de los estatutos de dicho Colegio, los cuales, en su nueva redacción debida al Obispo Hechavarría, abrían el camino para la revolución intelectual.

Además, los nuevos gobiernos que se sucedieron en la Isla después de la toma de La Habana por los ingleses, a tenor con la política del Monarca, se hicieron eco de las nuevas doctrinas; sobre todo, don Luis de las Casas, que imprimió gran dinamismo a la política iluminista iniciada por Carlos III y continuada por su sucesor. Fruto de esta política es la fundación en América de las Sociedades Patrióticas o Sociedades de Amigos del País. La Sociedad Patriótica de La Habana se fundó bajo la égida de don Luis de las Casas. También "El Papel Periódico", así como se impulsó la industrialización de la caña de azúcar y se extendieron los cultivos.

Tanto la Sociedad Patriótica como "El Papel Periódico" o el Seminario de San Carlos, regidos por los nuevos estatutos, fueron en Cuba, muy particularmente en La Habana, las instituciones que abrieron vía a las corrientes iluministas.

Es en este ambiente de reforma del intelecto y de amplias proyecciones sociales que nace en La Habana José Agustín Caballero, el 28 de agosto de 1762, precisamente en plena dominación de los ingleses.

Era, como se confirma en los papeles de entonces, "de origen claro, distinguido y noble"; el menor de los siete hermanos de la

familia formada por el matrimonio de don Bruno José Caballero, criollo, Ingeniero del Ejército de su Majestad, profesión que ya era tradicional en la familia y de María Manuela de la Soledad Rodríguez de la Barrera, habanera también de muy buena posición. Muy joven ingresó José Agustín a hacer sus estudios en el Seminario de San Carlos con gran aprovechamiento. Más tarde pasó a la Universidad donde fué alumno de don Anselmo de la Luz, ascendiente de don Pepe. En dicha Universidad se gradúa de Bachiller en Artes en 1782.

Cursa después estudios de Teología. Esta es la formación intelectual básica del que luego sería el Padre Caballero; pero esta formación ha tenido exclusivamente un fondo escolástico; es decir, tanto en el Seminario como en la Universidad ha recibido una formación de acuerdo con los principios filosóficos de raíz aristotélica y tomista, nada propicia a las nuevas corrientes que imperan en el mundo. Sin embargo, no se sabe cómo, pero es lo cierto, que además del latín que domina a la perfección, aprenda también el inglés y el francés. Es de suponerse que sea a través de estos idiomas y en libros traídos a Cuba por algunos hombres atentos a las nuevas corrientes que el Padre Caballero pudo informarse de ellas.

En 1785 ocupa interinamente la Cátedra de Filosofía del Seminario que está vacante; nueve meses más tarde hace oposiciones y las gana. El 21 de febrero de 1787 recibe de su Majestad la Real Orden de su nombramiento. Debe destacarse que en dicha Real Orden se dice: "Es mi merced y mi voluntad, que desde ahora en adelante, durante vuestra vida, seáis catedrático del expresado Colegio Seminario", y continúa el documento ordenando al Capital General e Intendente y "a todas las demás personas de cualquier estado y condición que sean, no os pongan ni consientan poner embarazo ni impedimento en el uso y ejercicio de este empleo, sino que antes bien os lo dejen usar y ejercer libremente, según va expresado, cuadrándolos y haciendo que se os guarden los honorarios, gracias y preeminencias que os corresponden, sin limitación alguna". Llama la atención el hecho de que se diga, de una manera expresa, que se le protegerá para

ejercer libremente la tarea que se le ha encomendado. Si a esto se añade que en la forma de los estatutos del mencionado Obispo Hechevarría se decía al referirse al texto que debía usar el Profesor en la Cátedra de Filosofía que "Este autor deberá ser Fortunato Brejia o Pedro Caylly, y en defecto de éstos, Goudin, sin jurar ni hacer particular secta de su doctrina, sino enseñando las que le parezcan más conformes a la verdad, según los nuevos experimentos que cada día se hacen y nuevas luces que se adquieren en el estudio de la naturaleza"; se comprende que el Padre Caballero estaba en condiciones al iniciar su trabajo de poder efectuar una reforma de la enseñanza; al menos en alguna medida, como efectivamente lo hizo.

Pese a ser ya Profesor de Filosofía en el Seminario continúa Caballero sus estudios teológicos hasta graduarse de Bachiller en Sagrada Teología en la Universidad y a los 29 años toma los hábitos clericales. Mucho más tarde, a los 42 años, ocupa la Cátedra de Teología Moral, vacante por ascenso de don Anselmo de la Luz.

Entre el estudio y el interés por las cosas de su patria; en que tiene participación muy activa como tendremos ocasión de ver, pasa su vida hasta 1811 en que casi se retira de toda acción pública para consagrarse a sus labores de Profesor y actuar como preceptor de su sobrino don José de la Luz, muriendo en La Habana a edad bastante avanzada el día 6 de abril de 1835.

Se han hecho muchas conjeturas acerca de cómo era don José Agustín Caballero. Pese a los esfuerzos realizados no ha podido encontrarse un retrato suyo. En cambio, es posible deducir su carácter del testimonio que de él dan don José de la Luz, deudo suyo, Varela, José Zacarías González del Valle y José de la Ossa.

De acuerdo con estas referencias parece haber sido hombre muy dado al estudio y a la soledad, pero con enorme interés por la realización del bien en la vida social, con gran sentido de la dignidad, con mucha generosidad y gran amor al género humano. De él ha dicho precisamente don Pepe que "era tan enemigo como capaz de mandar, pero mandaba a despecho suyo

con el imperio de su opinión". Y es que las grandes personalidades mandan siempre, aunque no se lo propongan. Es decir, tienen señorío.

También parece haber sido muy modesto y desinteresado, pues muy frecuentemente rechazó honores y distinciones, como cuando el Duque de Veragua, ascendiente de Colón, quiso otorgarle título nobiliario en gracia al discurso que pronunciara cuando el traslado de los restos de Colón a la Catedral de La Habana.

Sin duda alguna este hombre ejemplar, en quien el talento y la conducta marchaban paralelamente, ejerció gran influjo en la sociedad cubana al terminar el Siglo XVIII y alborear el Siglo XIX; momento en que, en la plenitud de su madurez física e intelectual, rindió a Cuba grandes servicios, tanto desde el punto de vista estrictamente profesoral como desde el punto de vista social y cívico.

Veamos cuál fué el contenido de esta obra del Padre Caballero.

Ya hemos dicho que desempeñaba la Cátedra de Filosofía en el Real Colegio y Seminario de San Carlos. Para dicha Cátedra, que llevaba varios años explicando, compuso un texto en latín que dió a la publicidad para sus alumnos de 1797.

Es un texto de Filosofía en que pretende poner a sus discípulos al tanto de las nuevas corrientes filosóficas en tanto en cuanto éstas no pudieran hacer peligrar los fundamentos de la fe cristiana. Debió abarcar cuatro partes, Metafísica, Lógica, Física y Etica. De hecho lo que ha llegado hasta nosotros no contiene más que la parte de la Lógica y se plantea la siguiente pregunta: ¿Llegó a escribir el Padre Caballero las otras tres cuartas partes de su texto de Filosofía? No existen referencias de ello. Este texto ha sido reeditado por la Universidad de La Habana en 1944 con el título que parece fué el que le diera su autor de "Philosophia Electiva", aunque ha habido muchas discusiones en torno al nombre por estimar algunos que él quiso llamarlo "Filosofía Eclesiástica". Sin embargo, las investigaciones hechas por Jenaro Artiles, por encargo del Departamento de Intercambio de la Universidad de La Habana, bajo la dirección de Roberto Agramonte, parecen ser concluyentes a este respecto.

Este texto que hoy conservamos de Lógica, escrito en un latín conciso y elegante demuestra hasta qué punto el Padre Caballero estaba entusiasmado con las nuevas corrientes filosóficas, aunque sin desprenderse todavía totalmente de la vieja tradición escolástica. No es raro encontrar en él referencias a Descartes, a Newton o a los nominalistas. Pero quizás lo más nuevo de esta lógica sea el énfasis que pone Caballero en aconsejar un nuevo método para estudiar y para discutir. Si se leen cuidadosamente los párrafos que dedica a estos aspectos se puede uno percatar de la influencia de la lógica cartesiana. Igualmente resalta la importancia que el Padre Caballero concedía a la Ciencia Experimental y al estudio de la Física, por lo que también puede ser considerado como precursor de la reforma científica en nuestra Isla. Ya tendremos ocasión de comprobar lo que decimos en la lectura que hagamos posteriormente de sus textos.

Tuvo la gloria el Padre Caballero de tener como discípulos en su clase de Filosofía en el Seminario a don Félix Varela y a José Antonio Saco, y más tarde fué preceptor privado de su sobrinonieto don José de la Luz. Si por los frutos se conoce el árbol es indudable que la labor como maestro del Padre Caballero nos puso en el camino de encontrarnos a nosotros mismos, por cuanto sus discípulos fueron los que llevaron a término la revolución intelectual, moral y social de que él echó las simientes.

Pero no limitó el Padre Agustín su obra a su labor de Profesor, pese a que la hiciera con el mayor celo e interés. Quiso colaborar también a la reforma de la vida cubana en que estaba empeñado don Luis de las Casas con el círculo de sus adictos. Cooperó fervorosamente con la Sociedad Económica de Amigos del País, en la cual desempeñó cargos de singular importancia asumiendo muy altas responsabilidades. Además fué, quizás, el principal animador de "El Papel Periódico de la Havana", a cuya dirección perteneció y en donde fué siempre uno de sus principales colaboradores. Estuvo igualmente muy vinculado a la labor de la Real Casa de Beneficencia y a las tareas y estudios acerca del desarrollo económico e industrial de la Isla.

En los años que transcurrieron entre 1790 y 1804 la labor del Padre Caballero en estas instituciones ya mencionadas es tan importante que puede decirse que ninguna tarea de alto contenido social o intelectual se llevaba a cabo entonces sin contar con su colaboración y consejo.

En la Sociedad Patriótica y en el Papel Periódico realizó una tarea tan amplia de colaboración con don Luis de la Casas que ello le valió un problema personal con el Obispo Trespalacios, Director del Seminario, el cual, en pugna con las ideas progresistas del Gobernador, veía muy mal la actitud del Padre Caballero, al punto de prohibir que los Profesores del Seminario salieran del Centro un cuarto de hora después del toque de ánima, medida que afectaba sustancialmente al Padre Agustín, impidiéndole de este modo participar en las reuniones que para discutir muchos problemas de la comunidad se celebraban por las noches en la Sociedad Patriótica. Ello dió motivo a gestiones por parte de la sociedad para que se modificase la orden y es justicia consignar que la orden fué revocada por el propio Trespalacios.

¿Cuáles fueron las obras más importantes que realizó el Padre Caballero en estas instituciones?

Sería prolijo enumerarlas y, además, riesgoso. Porque una de las tareas que tienen ante sí los historiadores cubanos es investigar en la literatura del Papel Periódico, por ejemplo, a quien correspondían los distintos artículos que se publicaban, ya que en aquella época iban sin firma. Mucho más en el caso del Padre Caballero, cuya modestia era excesiva.

Sin embargo, en la época inicial en que con don Nicolás Calvo dirigió "El Papel Periódico", salieron infinidad de artículos de asuntos filosóficos, que es de presumir se debieran a su pluma. Otros también aparecieron condenando el lujo, hablando de la necesidad de la reforma de los espectáculos, exhortando a la juventud, que acreditan por su preocupación cristiana y por su estilo una procedencia, casi cierta, del Padre Caballero. Al menos así lo consignan los más acreditados estudiosos de dicha figura.

En la Sociedad Económica presentó mociones para la reforma de los estudios, fué autor de un proyecto de educación popular

que pudo después llevar a la práctica y tradujo las Lecciones Preliminares del Curso de Estudios de Condillac. Además, se dice, sin que pueda asegurarse que colaboró por encargo de la propia Sociedad en la redacción del primer proyecto de autonomía para la Isla, que se llamó "Proyecto Constitucional" y que se entregó a Andrés Jáuregui en 1811 para que lo presentase a las Cortes, apenas iniciadas las guerras independentistas en Sudamérica. En dicho Proyecto se dice: "En estado tan crítico, séanos permitido creer que la salvación de la Patria exige más que nunca hacer justicia a las Américas". Y se explica como sólo un nuevo orden "capaz de sustituir al miserable sistema que desde la conquista sacrificó los grandes y naturales recursos de estos vastos dominios al interés privado de un gremio particular o a naciones rivales de nuestro comercio e industria"; hará posible lograr una vida mejor para nuestras colonias. Aconsejó asimismo el Padre Caballero la necesidad de enseñar en Cuba la Gramática Castellana. Hasta entonces sólo se enseñaba en las instituciones superiores la Gramática Latina. En virtud de su petición, remitida a la Metrópoli, accedieron a ella la Universidad y el Convento de San Agustín, no así el de San Carlos, que se opuso "por considerar superfluo el estudio de la lengua nativa". Mas, no se puede olvidar que el Obispo Trespalacios no aprobaba la liberalidad del joven Profesor de Flosofía. Sería su discípulo, Varela, quien llevaría a término esta revolución en el Seminario.

Se distinguió también el Padre Caballero como orador sagrado y profano. Sus discursos más notables son: El Elogio de Cristóbal Colón, con motivo del traslado de sus restos a la Catedral de La Habana, el Elogio de don Nicolás Calvo, el Elogio de don Luis de las Casas, que leyera el día 15 de enero de 1801 en la Real Sociedad Patriótica y que no fué publicado hasta 1820 porque resultó entonces demasiado avanzado. Entre sus escritos teológicos hay que anotar sus "Dos Cartas a don David sobre la Verdad de la Religión Cristiana", así como algunas traducciones.

También el problema de la esclavitud preocupó el Padre Caballero. Sin embargo, aun no estaba suficientemente madura la

concepción que hacía indeseable la esclavitud, por lo cual él, fiel a su tiempo, la consideró como un mal necesario al desarrollo de la economía. Sin embargo, sensible a los ideales de justicia y bondad que inspiran la ética cristiana aconsejó en todo momento un trato humanitario a los esclavos y el mayor respeto por su dignidad personal, siendo muy claro en esto, como lo testigua el hecho de que considerase inmoral que los amos eligieran las esposas de sus esclavos en lugar de dejar a éstos la libre decisión en este aspecto.

Por lo que hemos dicho se comprende que el Padre Caballero representó para la conciencia cubana del comienzo del Siglo XIX un puente de transición entre la mentalidad y las formas de vida estrictamente coloniales y una mentalidad más amplia, con mayor fe en los propios recursos y con una visión más clara de los objetivos que debía perseguir la Sociedad cubana para llegar a un nivel más alto de bienestar y justicia. Por eso puede Roberto Agramonte, el más autorizado conocedor de la figura que estudiamos, decir que "fué un plasmador de conciencia desde su modesto y prestigioso presbiterio, desde su sabia cátedra, desde su útil periódico, desde su silencioso aposento. Y más que ciencia fría, inejemplar, huidiza del drama del mundo, caucioso y en angostez, desplegó la más noble ciencia del modelador de un pueblo en cierne, anteviendo su realidad futura, guiando a su grey, con ciencia y conciencia en medio de su tiniebla para bien de las generaciones futuras". Y continúa: "el legado de Caballero que recibió la generación posterior, la que va de 1835 a 1868, fué reclamado a su vez por la generación que se hiciera con Varona y será reclamado por las futuras generaciones en el curso incesante e ineluctable del proceso histórico, como el forjador inicial de la conciencia cubana".

A esto no queda sino añadir que el discípulo más preclaro del Padre Caballero, Félix Varela, completaría y ampliaría brillantemente la labor de su maestro; efectuando una verdadera revolución en la conciencia cubana como podrán comprobar los que continúen este curso. Pero, sin duda, su labor no hubiera podido ser tan brillante, si en los comienzos el camino no hubiera sido

desbrozado por la laboriosidad y el talento de un hombre de la talla ejemplar de José Agustín Caballero.

TEXTOS

A

EL CONOCIMIENTO

El entendimiento, en posesión de las reglas de la Lógica, es suficientemente apto para distinguir lo verdadero de lo falso.

—

"Llamo método de estudio al que debe presidir nuestros estudios para extraer por nosotros mismos, de la lectura de los libros, la disciplina que investigamos. Yo estimo realmente que por falta de un buen método, muchos hombres agudos aprovechan poco en sus estudios, no obstante dedicarles bastante tiempo.

He aquí las reglas con cuya aplicación se extrae el fruto de la lectura de un libro.

No se debe emprender ningún estudio sino después de haber purgado la mente de los prejuicios temerarios que hayamos adquirido a través bien de lecturas de malos libros, bien del trato con gentes vulgares. Debemos escoger un buen autor. Léase mucho, pero no muchas cosas. No pasemos de una cuestión a otra sino después de haber comprendido bien la primera, nada, ni aun de aquello que nos parezca de poca importancia.

No se deben desperdiciar las ocasiones de tratar los asuntos con otras personas para comprender con claridad lo que se sepa de cada uno. No se debe prescindir de los autores que sostienen tesis contrarias a la nuestra hasta haber comprendido perfectamente el sistema de aquél a cuyo estudio nos hayamos aplicado. Conviene, por último, consultar una y otra vez los conocimientos que hayamos adquirido en nuestro estudio, con personas doctas."

—

"Debemos en primer lugar percibir muy bien las palabras que se emplean para expresar las ideas; limpiar el entendimiento y la voluntad de sus preocupaciones; no formular jamás un juicio en el que entre el más pequeño elemento de afecto, de odio o de simple sospecha de que lo haya."

—

"El que vaya a discutir debe ir con el ánimo lleno de liberalidad; debe precaverse de la ira, de la mordacidad y de los chistes envenenados; debe comprender plenamente el asunto que se va a discutir; los adversarios deben defender sus proposiciones hasta donde se pueda realmente hacer sin obstinación contumaz."

—

"Es más conveniente al filósofo, incluso al cristiano, seguir varias escuelas a voluntad, que elegir una sola a que adscribirse."

—

"Invocación a los libros.

"Vosotros sois el pasto de mi alma y los que me habéis diferenciado de los brutos; vosotros me habéis dado un baño de luz superior que me ha hecho conocer mi origen y mi nada; en vosotros he hallado la verdadera riqueza y unos bienes que no tienen borrascas, vientos crecientes de ríos ni fuerzas de hombres. No saldréis de mis manos, aunque me halle con ambos pies dentro de la sepultura."

—

B

IDEAS ETICAS Y SOCIALES

"La verdad es una e inmutable, la mentira es muy mudable y precaria."

"La verdadera sabiduría consiste más en obrar bien que en hablar con elegancia, en juzgar al prójimo con equidad, en no aficionarnos de exterioridades, sino de lo que es real y sólido."

"Lo que no tiene nada de duda es que un oculto impulso de la naturaleza nos incita a procurar el placer dondequiera que se halle, y ninguno dirá que no es común este apetito. Cada cual puede probar en sí mismo que de cuantas cosas existen, muchas están en su elección, sin que su alma sienta inquietud, descontentamiento o incomodidad que le obligue al acto de aquel deseo. Los deseos son buenos si se saben dirigir; pero el particular que desease ser rey, o el rey que desease dominar en la luna serían igualmente infelices."

—

"En la naturaleza del hombre reinan dos principios: el amor propio para excitar y la razón para retener. Ambos caminan a su fin: el uno mueve y el otro gobierna. El amor propio, origen del movimiento, impele al alma y la razón tiene la balanza y arregla todo. Sin el amor propio

el hombre no podría obrar, y sin la razón no obraría con un fin. El principio que mueve debe ser más fuerte; él es el que obra, el que inspira, impele, fuerza; el principio que gobierna es más tranquilo: éste debe prever, deliberar y contener."

—

"Desgraciado del que se apega a los edificios, al oro, a los vestidos y alhajas, y que piensa más en estas cosas que en sí mismo."

—

"Haced siempre justicia a todos, bien sea ciudadano, bien peregrino; no hay diferencia entre ellos delante de la Ley; oid los derechos del pobre con la misma imparcialidad que los del potentado, pues el juicio es de Dios, y Dios no distingue sujetos."

—

"¡Oh, vicio enorme el de la ociosidad, qué presto transformas en brutos a los hombres!"

—

"Cuando he visto a estos miserables, que después de haber sufrido el peso del día, haraposos, encadenados y tal vez hambrientos bajan la escalerilla de la casa de molienda para entrar en su prisión, no he podido menos que volver el rostro para no mirarlos, horrorizado de que nuestros antiguos nos dejasen esta práctica..."

"Creo es la esclavitud la mayor maldad civil que han cometido los hombres cuando la introdujeron."

—

"Si el lujo de La Havana no se modera lejos de tomar en sus vecinos y naturales el aumento que su localidad, campiñas, comercios y demás proporciones le acarrean seremos jornaleros de las otras naciones y Tántalos que mirando el agua no gozamos de su refrigerio."

—

C

EDUCACION E ILUMINISMO

"El arte de inspirar las ideas en la cabeza de otro, de disponerlas según su capacidad, de dirigírselas bien es un arte más raro de lo que se piensa: los que son tontos, lo son porque tienen ideas falsas; la tontería no excluye el número de ideas; pero como están mal unidas, dañan en

lugar de servir. Hay muchos hombres inconsecuentes porque hay muchos maestros tontos."

—

"Todo el trabajo ha de ser de los maestros: Ellos no deben perdonar fatigas ni diligencia a trueque de suavizar a los discípulos lo escabroso del camino y de hacerlos entrar por él sin repugnancia."

—

"Destructores del entendimiento humano, que con una mano pesada vais a romper todos sus delicados resortes: Deteneos, guardaos de destruirle en lugar de perfeccionarle... No permitamos que la infancia sea atormentada por hombres bárbaros, que transformen las inocentes criaturas en espíritus acres y tímidos, porque el sentimiento de injusticia hace muchas veces al hombre duro y malvado."

—

"El primer medio de criar almas grandes es extender las ideas."

"Cuando se hallan disposiciones favorables lo hace todo el método, se siembra en sazón, se cultiva con paciencia y el tiempo da el fruto."

—

"No es suficiente instruir, es preciso fomentar y animar a las acciones loables por los ejemplos, los elogios y las recompensas."

"La semilla del honor no es rara entre nosotros; fomentemos su nacimiento en todas las clases del Estado, cultivemos cuidadosamente estas plantas preciosas."

—

"Todos debemos aprender que el alma se nutre y fortifica con las grandes verdades que encuentra en el estudio. Estéril es el hombre en sí mismo y circunscripto a límites muy estrechos, inventa poco y se agota breve; pero el estudio suple su esterilidad y halla lo que no tiene; extiende sus conocimientos, dilata sus miras, multiplica sus ideas, las analiza, distingue y aviva; disipa nuestras preocupaciones, corrige nuestras porfías; acostumbra al trabajo, endulza sus penas, destierra la holgazanería; hace aborrecer el juego y la relajación; nos enseña que la verdadera felicidad del hombre es inseparable de la virtud, que nada le puede llenar de más satisfacción que el testimonio de su conciencia."

DISCUSION

DR. MAÑACH: Para actuar como interrogadores esta tarde, la UNIVERSIDAL DEL AIRE ha invitado al doctor Rafael García Bárcena, al doctor Máximo Castro y al doctor Antonio Hernández Travieso, todos pertenecientes al elenco de disertantes de la UNIVERSIDAD DEL AIRE. Ofrezco a cualquiera de estos señores la oportunidad de iniciar las preguntas a la doctora Rexach.

DR. GARCIA BARCENA: El profesor Agramonte, en su libro sobre José Agustín Caballero, recientemente publicado, mantiene una tesis interesante en cuanto a la filosofía cubana. Dice que el pensamiento cubano significa una marcha del espíritu hacia la autorrealización de la idea de la libertad. Esto, por supuesto, se advierte obviamente en José A. Caballero con su proyecto de autonomía, en Félix Varela, que "nos enseñó a pensar", y del cual ha escrito la doctora Rexach un libro que fué premiado, y lo mismo puede advertirse en los demás filósofos cubanos, en los cinco grandes de nuestro pensamiento, añadiendo a Varona y Martí. Yo quisiera preguntarle a la doctora Rexach, ¿no cree usted que las nuevas promociones en la filosofía cubana, de las cuales forma parte también la doctora Rexach, podrían encontrar un modo de esa autorrealización en la idea de la libertad, no solamente en las dimensiones de lo filosófico, como ocurre en esos cinco grandes de nuestra filosofía, sino también en lo político; y eso, partiendo de que los cinco grandes de nuestra filosofía fueron también cinco grandes en la lucha por la independencia de Cuba, en una u otra forma?

DRA. REXACH: Bueno, yo no creo que la Historia sea cosa de proponérsela. Indudablemente, si la generación filosófica —aunque a mí me cueste trabajo usar esa palabra, porque me parece demasiado pretenciosa— la generación que actualmente se interesa por las cuestiones de la filosofía y a la cual también el doctor García Bárcena pertenece, indaga en el pasado cubano y continúa su tradición, necesariamente tiene que ir a afirmar los valores de la libertad. Es más, yo diría que no es un hecho particular cubano, aunque en Cuba, por razón de la insularidad, quizás haya sido más evidente que en los demás países de Hispanoamérica. Pues si alguna tesis está por desarrollar es, posiblemente, ésta: América es el contienente de la libertad. Y el primer deber de todo americano es ser leal a esa tradición y reafirmarla de una manera categórica. Sin embargo, quizás en estos momentos la generación filosófica cubana viva un poco marginada de nuestra tradición. No estimo, sin embargo, que sea cosa de hacer una explicación con el fin de fijar cuáles son las causas que han hecho posible ese apartamiento. En alguna medida eso radica en cierto especialismo y afán de rigor, pero creo que estamos bien sembrados sobre nuestras raíces y que, a la postre, daremos el fruto que el doctor García Bárcena espera. El mismo libro

que acaba de mencionar el doctor García Bárcena sobre el pensamiento de Varela está dedicado a afincar esa idea, así como el también premiado del doctor García Bárcenas. Incluso algunas obras de muchos que se dedican a la filosofía en Cuba, que no parecen girar alrededor del problema cubano, también contribuyen a esa idea de la libertad. La labor periodística del propio doctor Mañach, por ejemplo, se ha dedicado en buena medida también a luchar por el concepto de la libertad. De manera que yo creo que de aquí a cien años nos verán también afincando tradicionalmente los valores de la libertad, porque yo no estoy muy segura de que el Padre Caballero fuera consciente de que trabajaba para la libertad de Cuba.

DR. MAÑACH: ¿Desea el doctor García Bárcena haber alguna otra pregunta?

DR. GARCIA BARCENA: Una segunda pregunta. Me la sugiere eso que acaba de decir la doctora Rexach de que el Padre Caballero quizás no estaba consciente de luchar por la libertad. Una de las cosas que registran los sociólogos es que hay épocas evolutivas y épocas revolucionarias. En las evolutivas, el presente significa una transacción entre el pasado y el futuro que se impone. Se ha hablado del "retorno al futuro", que parece una paradoja, pero que es todo un programa de trabajo y de lucha. Indudablemente, en la época en que florece el Padre Caballero, su proyecto de relativa autonomía en cierto sentido implica una liberación para la nacionalidad cubana; no una independencia: el momento no era propicio todavía. Podemos situar ese momento entre las etapas evolutivas de nuestra nacionalidad. Yo le preguntaría a la doctora Rexach, ¿el momento que vivimos, a su juicio, es una etapa evolutiva o revolucionaria? Personalmente quiero anticipar mi punto de vista. Estoy convencido de que es una etapa revolucionaria, como de que tiene que haber una discontinuidad tajante entre el pasado y el futuro: es decir, el presente tiene que ser un hiatus violento entre un pasado y un futuro. Me interesaría mucho la opinión de la doctora Rexach.

DRA. REXACH: En primer lugar yo tendría que discutirle al doctor García Bárcena, hasta qué punto las revoluciones de verdad son tajantes y dejan todo el mundo por detrás. Yo sé que quizás entonces él matizaría su concepto, e íbamos a estar de acuerdo. La segunda parte, con respecto a que yo fije cuál es el momento histórico, quizás yo coincida con el doctor García Bárcena, pero creo que tanto su apreciación como la mía del momento que vive el mundo, que es un momento de quiebra de viejos valores (para decirlo de alguna manera) y una lucha por alcanzar otros nuevos y arraigar una acción de orden social en ellos nos parece a todos revolucionaria. Pero nosotros, que somos actores en este drama ¿somos quienes debemos juzgar? En esta misma Universidad del Aire, alguna vez dije que quizás este momento revolucionario que estamos viviendo sea muy largo, y que sólo podrían juzgarlo las generaciones

futuras, las cuales podrán apreciar los momentos de prisa, de aceleración, de verdadero contenido revolucionario y los momentos, digamos, de relativa estabilización. Yo no me atrevería a decir que el ciclo revolucionario que en estos momentos vivimos sea como el de 1917; si es un momento de prisa, de revolución tajante, o si es el momento de asentar algunas de las conquistas logradas en la historia reciente, no lo sé. De manera que me siento incapaz de dar a la pregunta del doctor García Bárcena una respuesta concreta, precisamente porque me falta la perspectiva histórica necesaria para poder responderla.

III

Fernando Ortiz

La Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana en la Formación de la Conciencia Nacional de Cuba.

LA Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana nació en 1793. En Europa era "el Año del Terror". Aquí en La Habana, fué año venturoso. No podía darse un contraste más notorio. Sin embargo, a una y otra banda del Atlántico las conciencias se agitaban por unos mismos ideales de superación, aun cuanto éstos se expresaran en formas diversas, como cristalizaciones alotrópicas de una idéntica sustancia, y se movieran a ritmos distintos en la total sinfonía humana. Allí ya no se tratará más bien del "reino" sino del de la "patria"; aquí lo mismo, se creaba la ya dicha institución llamándola "sociedad patriótica". Según Rafael Montoro, "la fecha de su fundación es la del advenimiento del espíritu propio del pueblo cubano, con individualidad bastante para alcanzar, en más o menos tiempo, la plenitud de sus destinos históricos". En Francia se destruía un régimen caduco y se acometía la renovación del país por la llamada "revolución francesa", cuyas resacas habían de llegar a toda Europa. En Cuba también se quería acabar con un sistema servil y podrido, de castas y de privilegios, y se emprendía la reforma de la vida cubana por el progreso económico y educativo,

que debía ir mejorando las instituciones orgánicas de la patria hasta darles su plenitud social. Allí se hacía revolución desde arriba; pero una y otra eran "iluminadas" por los mismos fulgores, los de la "ilustración", los de la "Enciclopedia", los de aquel siglo XVIII que bien fué llamado "de las luces", de las que alumbraron en América como en Europa la independencia de los pueblos, la instrucción racional y popular y la implantación de una economía competitiva, con el adineramiento privado como resorte supremo y el beneficio colectivo como una derivación ulterior que, aun siendo eventual, se daba por justificadora.

Según dijo un presidente de la Sociedad Económica, en ocasión de su centenario: "La historia de los Amigos del País está escrita para siempre en la piedra de nuestros pocos monumentos, en la tradición de nuestras escuelas, en las paralelas de nuestros ferrocarriles, en las estancias de nuestros benéficos asilos, en las fábricas de nuestros ingenios de azúcar, en el ondulante mar de sus campos de caña, en el desarrollo del libre comercio, y, como estela más luminosa todavía, en las ideas de cívica dignidad, de noble entereza, de amor a la libertad y al progreso que formaron la conciencia de nuestro pueblo". Raimundo Cabrera, otro de sus presidentes, dijo en su obra **Cuba y sus jueces:** "Desde la fundación de la Sociedad Económica cambió la faz de Cuba. La colonia pobre e inculta, reducida a los fomentos y necesidades de una factoría militar, emprendió los derroteros de los pueblos que deben a la instrucción popular, al trabajo inteligente y a la elevación de los métodos su crecimiento y desarrollo... Esta Sociedad Económica fué en los dos primeros tercios del siglo pasado, porque quiso y supo serlo y no porque se quisiera que lo fuese en las altas esferas, alma y brazo del pueblo cubano; voluntad firme y acción efectiva para dar carácter y personalidad a nuestro pueblo".

El hecho de la fundación de la Sociedad Económica de la Habana debióse, como bien dijo Cabrera, a "la acometividad de una veintena de cubanos ricos, de familias preclaras, de **ilustración cultivada en el extranjero y en el contacto de extrañas civilizaciones**; los cuales, impulsando las iniciativas de un gobernador ilus-

tre, —don Luis de las Casas—, recabaron la carta de fundación de la Sociedad Económica para fines idénticos a los de las que años antes se habían creado en la metrópoli. Ellos formaron el proyecto de estatutos que elevaron a la corona, pidiendo el establecimiento de una Sociedad Económica de Amigos del País, y por Real Cédula de 27 de abril de 1792 el monarca, don Carlos IV, otorgó su autorización para que el nuevo instituto se instalara en La Habana.

Cinco años antes de 1793 ya se había fundado una Sociedad de ese nombre en Santiago de Cuba y algunas habían surgido en sendas ciudades de la Península, y otras semejantes en el continente hispanoamericano y hasta en Italia, donde fueron influyentes en ese siglo los reyes borbónicos y sus estadistas. Y aun se cuenta que las hubo en Suiza y hasta en Rusia.

Las Sociedades Económicas españolas, por la vía de la educación científica y popular y de la intensa producción agraria e industrial, pretendían regenerar a España. "Conocemos la debilidad de las fuerzas de España", decía el célebre P. Feyjoo. Todo procede, según él, "de la falta de providencias políticas y económicas". El ímpetu reformista del P. Feyjoo recordaba al glorioso P. Bartolomé de las Casas. Pero faltaba una gran lección objetiva para que los magnates de España emprendieran la buena senda, y ésta fué, sin duda, la toma de la Habana y de Manila por los ingleses en 1762, la cual conmovió y puso en peligro todo el imperio español. Si aquel hecho no fué definitivamente fatal para España no les haría daño a sus ingenios. Pero de todos modos las ingleses, que eran los opulentos monopolistas azucareros de Jamaica y Barbados, los cuales temieron la competencia ruinosa que les haría Cuba si este país, pasando a ser inglés, podía fomentar en gran escala su producción sacarífera, libre de impuestos para el mercado de la Gran Bretaña. Ellos exigieron al gobierno de Londres la devolución de Cuba, sabiendo que en manos de España no le haría daño a sus ingenios. Pero de todos modos las enseñanzas de la conquista de "la llave de las Indias" apresuraron en Cuba y en la misma España los esfuerzos del reformismo económico y cultural.

Muy poco tiempo después, en aquellos mismos días de Carlos III, el joven conde de Peñaflorida y varios amigos suyos, cultos, adinerados y de la aristocracia de Vasconia, fundaron la Sociedad Vascongada de Amigos del País, la primera de las Sociedades Económicas de España. El fausto suceso ocurrió el año 1765 en la villa de Azcoitia, a muy poca distancia de Loyola, donde tenía su solar la "Compañía" que había de serle enemiga. Se ha escrito que esos nobles vascongados eran masones, volterianos, hijos de la **Enciclopedia,** amigos personales de Rousseau y hasta herejes. Como tales los declaró Marcelino Menéndez y Pelayo, incluyéndolos en su **Historia de los heterodoxos españoles.** Sin embargo, en un libro posterior, debido a Julio de Urquijo, se quiso demostrar que aquellos patricios iluminados eran católicos cumplidos y observantes. Y otro historiador, José Rico de Estasén, al cumplirse en 1929 el sesquincentenario de la Sociedad Económica Matritense, enfrentándose con ese dilema doctrinario que en España suele ser siempre trágico, opina sencillamente que, ante una y otra tesis, "la historia sin contestar, sonríe". Sonríe como sonreía Voltaire. Hasta se dice que las iniciales sesiones de esa vascongada Sociedad Económica de Amigos del País fueron celebradas en secreto con el ceremonial, entonces muy solemne y críptico, de las tenidas masónicas. Sea ello cierto o meramente presumible, es indudable que la tarea patriótica de aquellos alcurniados jóvenes vascos era propia de los amigos de la "ilustración" y fué combatida por las fuerzas que mantenían a España en el "oscurantismo", como entonces se decía.

La labor de estos "caballeros de la ilustración" no fué infecunda; pero aun faltaba la obra del estadista para que esa corriente regeneradora de España moviera la política y la legislación. Ella debióse sobre todo al talento del fiscal del Consejo de Castilla, (ese sí un gran masón), don Pedro Rodríguez Campomanes, autor de un muy resonante **Discurso sobre el fomento de la industria popular,** en 1774; y años después al impulso del gran economista asturiano Gaspar Melchor de Jovellanos, con su **Memoria sobre la reforma agraria.**

Las Sociedades Económicas de Amigos del País fueron, pues, creadas por el "iluminismo" del "despotismo ilustrado" en las capitales y emporios de los antiguos reinos peninsulares y en los virreinatos y capitanías de las Indias. Su influjo fué muy rápido, hondo y trascendente. Para la integración y militancia reformadora de las Sociedades Económicas fueron movilizados los más inteligentes patricios del señorío, de la clerecía, de la riqueza y de las letras. La **nobleza** debía apurar el paso desde el parasitismo señorial y cortesano en que vivía a la posición de una aristocracia realmente funcional, por la capacitación y el ejercicio de una verdadera aristocracia. El **clero** tenía que reavivar su magisterio espiritual, recristianizando y a la vez rehumanizando sus actividades, como quería el célebre monje gallego P. Benito Jerónimo Feyjoo. Tras del **Relacimiento**, la **Reforma** y la **Contrarreforma**, el fuerte reflujo de la **Ilustración** aspiraba a ser como una **Reformación Nueva.** Para la **riqueza**, el movimiento renovador debía significar una verdadera revolución: el fin de los privilegios territoriales y comerciales que durante siglos sofocaban a España y sus Indias, el incremento de la producción agraria, el aprovechamiento de las técnicas mecánicas, la extracción de los recursos naturales, el ennoblecimiento y activación del trabajo, el advenimiento político de la burguesía y la supremacía del capitalismo como fuerza impulsora del progreso humano. Para las **letras**, la fluencia intelectual venía del racionalismo de la **Enciclopedia**, y por las vías de la **Ilustración** iba al "siglo de las luces" y del progreso. Se querían universidades, seminarios, ateneos, academias, periódicos, cátedras, escuelas públicas y más ciencia experimental y útil que autoritarismos aquietadores, escolástica ergotista y retórica engañosa y vocinglera.

Esos nuevos órganos de cerebración social que se crearan en España fueron denominados **Sociedades Económicas** y también, como ocurrió en 1793 con la de la Habana, alguna vez se las apellidó **Sociedades Patrióticas.** Siempre se las llamó de **Amigos del País.** Fueron sociedades **económicas** porque ellas quisieron significar la política de una transformación revolucionaria hacia un nuevo régimen económico de mayor amplitud social, o sea

la sustitución de los modos feudalescos de triunfar en la vida por los de la producción agraria e industrial; las ventajas hereditarias de la sangre por las comerciales del dinero y las de la guerra por las del trabajo. Fueron sociedades **patrióticas** porque focalizaron sus energías no en el **reino** sino en el **país,** porque sus impulsos se movieron hacia el bien colectivo no por autoridad absolutista de un jerarca sino por libre y conciente consorcio de las voluntades.

En resumen, había que elevar el bajo nivel de la vida hispánica de entonces, aquende y allende el Océano, y acabar con aquel estado de ignorancia, corrupción, privilegio y prepotencia que el Marqués de la Ensenada le sintetizaba al rey Fernando VI, diciéndole "que era una vergüenza". O, como decía el segundo de los Moratines, había que trabajar para "ver menos atrasada a España, verla más industriosa, menos ignorante y, sobre todo, menos satisfecha de su ignorancia". Como lo dijo el Conde de Aranda: había que "poner a España al tono de Europa". Tales fueron los ideales y propósitos prácticos de las Sociedades Económicas. Así vemos que en sus estatutos se dice siempre que sus fines son "el fomento de la agricultura y cría de ganados", "la mejora de las industrias populares", aprovechar "las máquinas para facilitar las maniobras", "el desenvolvimiento del comercio", "el enaltecimiento del trabajo" y, además de todo ese programa económico, comprendían como esencial "la instrucción y educación de la juventud".

Es en el núcleo cultural anglosajón donde hay que hallar los impulsos originadores de las Sociedades Económicas: el cientificismo experimental, el racionalismo filosófico, el pragmatismo económico, el reformismo agrario, el fomento industrial y mercantil, el pedagogismo trascendente, la fe en el progreso, la francmasonería política y la filantropía popular. Hay que remontarse a la famosa Royal Society de Inglaterra, que durante el siglo XVII estableció como exigencia social el estudio de las ciencias experimentales. Allí se encontrarán los hombres de ciencia unidos a los nobles progresistas, como estuvieron sus imitadores los "caballeritos de Azcoitia" y luego los amigos del país y la Sociedad Económica

habanera. Allí se harán experimentos en las ciencias físicas y químicas, como ocurrió en los trabajos de los mismos "caballeritos de Azcoitia", por quienes se descubrió el tungsteno; allí se estudiarán desde sus primeros programas las nuevas ampliaciones mecánicas y hasta los descubrimientos recientes con relación al azúcar y su mejor producción, exactamente como tuvo que hacer la Sociedad Económica en Cuba; allí se crearon cátedras científicas prescindiendo de las universidades, de las cuales nada podía esperarse entonces, como igual aconteció con las de España y la de la Habana; de allí surgieron otras instituciones que luego se hicieron predominantes en las investigaciones científicas aplicadas.

Pero aun hay que subir más en las antecedencias históricas y llegar a **Francis Bacon,** el gran filósofo inglés, quien con su **Novum Organum** dió una base científica a la cultura y con su utopía del **New Atlantis** (1627) anticipó visiones de otro Nuevo Mundo, que sería más nuevo que el hallado por Colón, y sobre todo **renovable constantemente** por el esfuerzo racional de los descubrimientos humanos. Puede asegurarse que fué precisamente ese gran filósofo y ministro de Inglaterra, Francis Bacon, el verdadero creador de las Sociedades Económicas. Hay que leer sus párrafos acerca de la **Sociedad de la Casa de Salomón**, la institución maravillosa de aquella imaginaria **Nueva Atlántida**, para descubrir que la primera Sociedad Económica de Amigos del País estuvo en la utópica tierra de **Bensalém.** La Casa de Salomón tenía por objeto "el conocimiento de las causas y secretas nociones de las cosas y el engrandecimiento de los límites de la mente humana para la realización de todas las cosas posibles..." "para que Dios recibiera más gloria en sus obras y los hombres más fruto en el empleo de ellas". Ahí se hallan también las directrices de los "amigos del país": **"conocer las causas y secretos de las cosas y engrandecer el conocimiento para realizar todo lo posible"**. "Todo lo posible" es el progreso; "realizar" es el pragmatismo económico; "engrandecer la mente" es la educación; "reconocer causas y secretos de las cosas" es la ciencia positiva y experimental.

La voz "iluminado" es un adjetivo creado por Bacon que pasa a distinguir a los creyentes del "iluminismo", porque éstos,

como los pobladores del país de la **Nueva Atlántida,** buscan "ante todo la luz''. En esas categorías baconianas, los "amigos del país'' serían los "inoculadores'', es decir los encargados "de practicar los experimentos ya seleccionados y de divulgarlos''. ¿Y qué decir de los ritos sociales de los ciudadanos de **Bensalém** para honrar a los grandes descubridores y ciudadanos? Allí había estatuas a los inventores de los grandes cultivos e industrias. ¡Hasta al **inventor de los azúcares!** Como si en aquella **Atlántida** hubiera algún precursor de los antiguos hacendados cubanos "amigos del país".

Así, pues, la Sociedad Económica de Amigos de la Habana debe su germen inicial al genio de la cultura anglosajona, a su positivismo científico, a su economismo pragmático, a su confianza en el esfuerzo propio, a su celo educativo, a su filosofía tolerante, comprensiva, asociadora y filantrópica y, en fin, a su racionalismo liberal. Lo que el genio realista de Bacon logró en el siglo XVII, es decir, abrir la vía científica y práctica para la cultura y vencer a los autoritarios oscurantistas, luego, en el siglo XVIII, lo continuaron las Sociedades Económicas de Amigos del País con el mismo programa utilitario de los pensadores anglosajones.

El primer éxito de las Sociedades Económicas en España y en Cuba duró pocas décadas. Cuando los "amigos del país" habían ganado la constitución liberal del año 1812 para las Españas de ambas riberas atlánticas, la reacción absolutista cortó sus vuelos. En la Península se restablece la tiranía, la aristocracia se reasegura sus privilegios no por la ilustración patriótica sino por su servicio a la plutocracia extranjera, y la nación cae de nuevo en aquel estado "que era una vergüenza''. En América, el "amigo del país'' y libertador Simón Bolívar continúa la obra de la reforma económica y política, funda en Lima y en Bogotá "Sociedades Económicas''; pero también la reacción lo abate y él "ara en el mar''. El patriotismo económico cesa de dominar la política, el progresismo oficial se amengua o se extingue, el parasitismo cortesano reafirma su imperio, el oscurantismo entenebrece de nuevo a los pueblos, y los países hispánicos van arrastrando por

toda una centuria su acongojada vida de hombres, servidumbres, guerras civiles, pronunciamientos, cuartelazos, convulsiones y despotismos bárbaros.

La Sociedad Económica de la Habana ya no recuperó su antiguo influjo; pero jamás perdió totalmente su esencial espíritu de cubanía y su fe en el progreso patrio por el trabajo productor y la educación superadora. El Conde de Pozos Dulces a mitad del siglo escribía: "La Sociedad Económica de Amigos del País, la más pobre, es verdad, de todas nuestras corporaciones, pecuniariamente hablando; pero opulentísima en ardor y celo por los verdaderos intereses del país". Bachiller y Morales pudo decir que "sólo en la Sociedad Económica es donde se oye sin alarma la necesidad de un constante progreso". Y en 1892, José Martí dice que "La Sociedad Económica de Amigos del País es la más alta mentora de las sociedades cubanas...", "la casa ilustre donde han tenido asiento los hijos más sagaces y útiles de Cuba". Y ya hemos dicho bastante.

TEXTOS

A

Acerca del sentido de reforma social que se esperaba en Cuba de la Soc. Económica, léase este escrito publicado en 1791 pidiendo su fundación:

"De nada sirve que el Rey y Gobierno trabajen en hacernos mejores Españoles, y Christianos mejor ocupados, quando no se tiene idea de lo que es un ciudadano, o quando tal vez una piedad mal entendida se trae en apoyo para substraernos de las máximas más bien asentadas y establecidas.

"La ciudad de la Havana, la más hermosa, rica, y poblada de todas las Antillas, capital de la Isla de Cuba, que se haya honrado con el timbre de muy ilustre, quizás es la que puede presentar más trofeos que ninguna de esta América, así del valor de sus naturales, como del amor respetuoso que ha tenido a sus Soberanos ni en el día es menos laboriosa que otras, viéndose girar por ella un comercio muy vasto, a que por inclinación y genio les dedica su propio clima. Sin embargo toda aquella nobleza y esta laboriosidad en nada se conforman con las ideas y sistema que por lo general rigen a los Havanenses (sic); siendo hoy su carácter

singularmente cierta elevación de ánimo, y que al paso que los distingue, les engríe demasiadamente para recibir con docilidad los nuevos conocimientos del día.

"Y este es con poca diferencia el fatal principio de donde nace que esté todavía tan arraigada la preocupación. ¿Quántas estravagancias y ridiculezes pasan en este País por unas prácticas brillantes de honradez y nobleza, que examinadas a mejor luz, son y deben ser por el oprobio de la humanidad? ¿Quántas opiniones mal fundadas de política y crianza? Pues no se piense que semejantes errores, con la caterva de males que de ahí se siguen, se conseguirá jamás apartarlo de entre los hombres, mientras no se unan en Sociedad, se examinen las falsas opiniones, y se acostumbren a mudar o rectificar sus ideas, conocer su yerro, y ponerse en precisión de ver la luz por medio de aquellas juntas en que se descubren nuevos conocimientos. Entonces se desechan las preocupaciones sobre las falsas ideas que se tienen de la nobleza, y verdadero mérito para con los hombres: de la holgazanería y falza pobreza; de la falza educación con los hijos, y medios de mejorarla; de la etiqueta presuntuosa y despreciable de los poderosos que miran sobre hombro al Artesano, al Labrador y Comerciante de donde se sigue el atraso de las Artes, Agricultura y Comercio. Entonces se hablaría sin traspasar los límites del respeto de los defectos que pueden viciar los Magistrados: de las intrigas, dilaciones y sobornos que intervienen en los litigios y juicios subalternos. Entonces clamarían los Ingenios pidiendo se tratase hacer más pingües sus cosechas, y económicas sus atenciones. Entonces esas tierras eriales convidarían con su fertilidad para admitir en su seno el algodón, el tabaco, el café y el añil. Se examinarían quales eran los mejores medios de adelantar el cultivo de estas producciones, guiadas hasta aquí sin más conocimientos que los adquiridos por sus Abuelos, sin que se haya pensado en adelantar cosa alguna en estos ramos." (El amante del Periódico Papel Periódico de la Habana, 4 de septiembre de 1791. Págs. 282-83 y 84. Recopilación, etc. T. I.).

B

"Extractos del PAPEL presentado por D. Pedro Valiente, Censor de la Sociedad Económica de Cuba de los Amigos del País, en la junta ordinaria del 6 de abril de 1788, en que definiendo lo que en Sociedad Económica se esplican por menor los ramos del instituto, expresando los asuntos más principales de ellos y poniendo casi en práctica el modo con que deban tratarse, a fin de que enterados los individuos que la componen del espíritu con que se estableció esta junta, puedan en lo sucesivo continuar sin dificultad las mismas ideas que le dieron principio."

Definición de la Sociedad

Es una Escuela en que se aprende lo que no se enseña en las Universidades: Estudio, si no es más fino que el de éstas, más útil a lo ménos, para la conservación del género humano: y cuya existencia, aunque la echaron de menos tantos hombres grandes de la antigüedad, no atinaron con el modo de su establecimiento.

Ella aunque aprobada por S. M. no tiene jurisdicción, sino la economía de su manejo interior, dirigido todo a especular, en los ramos de su instituto, cuanto pueda ser útil a este público. Está pronta a oir la verdad de cuantos tengan la bondad de anunciársela; e interín no tenga razones muy probables de haberla hallado, no establecerá sistema sobre ningún particular.

El objeto de la Sociedad es la común felicidad. Esta debe proporcionarse procurando el aumento de la Población, estableciendo Escuelas para la juventud, sujetando a reglas la agricultura, promoviendo la industria popular, y fomentando el comercio que son los cinco ramos de su instituto.

Todo esto para conseguirlo no se necesitan esfuerzos extraordinarios del entendimiento, ni invenciones nunca vistas; sino seguir a paso llano el camino trillado, por donde han llegado otros a la cumbre de la prosperidad, que es el que se advertirá en plan de los asuntos siguientes:

En el ramo de aumento de población

Ninguna ciudad despoblada puede proporcionar grandes ventajas, ni para el Estado en general, ni para sus vecinos en particular así es necesario procurar el aumento de la de ésta por los medios físicos y políticos que se dirán.

Que se instruyan perfectamente en su ejercicio las comadres de parir proporcionándoles modo de conseguirlo, pues su falta hace que cada día mueran los niños al nacer y muchas veces sus madres.

Que se divulguen los dos remedios que se han experimentado contra el **mal de siete días**, que se reducen, el uno, a no quemar la tripa del niño sino curar su corte con aceite canímar, conocido también por los nombres de bálsamo copaiba, y aceite de palo; y el otro a darle de beber, luego que nace, una cucharada de vino blanco con triaca.

Que cuando la ciudad pueda resistir su costo se trate de una cuna, o casa **de expósitos.** Son muchas las criaturas que perecen o se inutilizan por su falta.

Que se procure saber los individuos de esta ciudad, que van a avencindarse a otras; y si se esperimenta esto con frecuencia averigüar la causa y tratar de su remedio.

... ...
... ...

En el ramo de educación

Esta, en la juventud, es el único modo de tener hombres arreglados y prudentes. De su falta vienen siempre el libertinaje, el orgullo y la incivilidad, origen infalible de la ruina de los pueblos. La índole más suave, sin educación, descubre por fin los resabios de su mala crianza; así es necesario poner en esto toda la atención.

... ...
... ...

Asimismo se aprenderá a leer, escribir, contar, la ortografía castellana, a hablar con más pureza nuestro idioma y los principios de la civilidad, para lo que es necesario solicitar los libros correspondientes.

Lo mismo se enseñará en las de niñas, a que se añadirán los ejercicios de coser, hilar en torno y tejer.

En las de pardas y morenas, que deberán estar separadas, se tejerá igualmente que el hilo, todo útil de **yarey,** y demás ejercicios acomodados a su calidad.

En el número de éstas, como del de niños de su clase, la Sociedad acordará cual debe ser, con atención a la multitud de estos y extensión de la ciudad.

Para todas las Escuelas se formarán reglas correspondientes, que observaran rigurosamente sus respectivos Maestros para cuyo celo se nombrarán dos Socios curadores para cada clase.

En el ramo de Agricultura, su definición

Es un arte que enseña el modo de sembrar y manejar las plantas con acierto.

Cuando el labrador tiene que buscar las causas por sus efectos; o al contrario, entonces la Agricultura se eleva a ciencia y viene a ser una física verdadera.

La lástima es que esto acontece rara vez, y de ahí viene el atraso en que se halla la Agricultura.

Es necesario que se conozca la diferencia de las tierras, y los frutos para que son más propias. No es poco el daño que resulta de no querer los labradores sujetarse a esta regla. Poco importa que el fruto se dé en un terreno; es menester que se dé bien, y esto se logra averiguando ántes, si la tierra es o no apropósito para él. Toda tierra lo es para algún fruto y si aquel para lo que es una posesión no viene bien con las ideas de su dueño, es menester mudar de ejercicio o de lugar. El querer violentarla a que produzca bien, lo que le es propio, es querer perder trabajo y tiempo.

No basta ser labrador antiguo, sino observar con atención las más pequeñas circunstancias de las plantas, repetir las esperiencias y saber aplicar bien los efectos a sus causas, de lo contrario la antigüedad sólo sirve para afirmarlo más en sus errores: así es que sólo sabe lo que vió hacer a su abuelo, sin creer que aquel método se pueda mejorar, bien podrá llegar a ser un gran práctico en aquel modo limitado, pero no a llamarse labrador. Ninguna cosa hay tan ridícula, como el querer establecer sistemas voluntarios; en asuntos en que la razón y la experiencia puedan decir la verdad. En todo debemos imitar a nuestros padres, como hijos, ménos en la agricultura, en que debemos seguirlos como filósofos; así la razón de que **porque lo hizo mi padre,** es un motivo especioso con que huir del trabajo de la reflexión y de los experimentos.

... ...
... ...

La razón natural sola debe hacer ver el fatal modo en que ha de estar la nuestra. Ella es un arte, por consiguiente ha de tener prolijas reglas. Los indios naturales en su barbarie, no pudieron poseerlo, luego nosotros no lo recivimos de ellos. Tampoco de los españoles fundadores, porque ni éstos conocían los frutos del país, ni las reglas de aquel clima se acomodaban a éste; luego nuestra actual agricultura es preciso que nos haya venido por tradición de la imperfecta que usaban dichos indios, cuyas reglas, ya por falta del idioma no se nos pudieron comunicar, ni aún en la corta extensión, que ellos practicaban, o ya por el transcurso de tiempo, se ha perdido su noticia y los labradores han ido haciendo aquello que mejor les parecía, contentándose con que la tierra produjese, fuera poco, o con el mayor trabajo; luego hay necesidad de tratar de ella con seriedad, sujetarla a reglas y que sea de nosotros el trabajo; para conseguirlo se propondrán los asuntos que deben examinarse, y sus resultas irán formando el arte de nuestra agricultura.

... ...
... ...

De este modo nada se ignora de cuanto puede conducir a su adelanto, y será más fácil la propagación de los problemas que se propagan. En

este asunto, ninguna cosa es despreciable y suele en la más pequeña consistir todo el misterio.

... ...

... ...

Principios generales de Agricultura

1º Cada fruto tiene sus tiempos y terrenos.

2º No da provecho lo que se siembra, sino lo que se mantiene limpio.

3º Nada sirve sembrar mucho de nuevo, si lo viejo está enyerbado.

4º Lo que ya está nacido merece más atención que lo que está por nacer.

5º Ningún fruto peca por apartado.

6º Toda planta necesita que le dé el sol enteramente menos el cacao.

7º La tierra con alguna incilnación es mejor que la totalmente llana; excepto para el arroz y el tabaco.

8º Ningún fruto es más menguado que el que se siembra en crecimiento.

En el ramo de Industria, su definición

Este es un arte que enseña de varios modos a multiplicar las fuerzas sin trabajar, a aumentar en las producciones del país el valor, y dándoselo a las que no lo tienen, proporcionar efectos sobrantes que sacar para otra parte.

Según esta definición, toda máquina o instrumento que facilite algún trabajo debe admitirse, y solicitar aquellos de que se tenga noticia de su utilidad, procurando siempre adelantar algo en los que tengamos en uso.

Para aumentar el valor de las producciones del país no hay otro arbitrio que el de reducirlas a manufacturas. Cuantas más operaciones necesiten éstas para su maniobra, tanto más se aumenta su valor.

... ...

... ...

Sin la Agricultura no puede haber Industria, y sin ésta, aunque aquélla esté en su mayor perfección, todo será miseria, por ser principio asentado que **pueblo solo de labradores es siempre pueblo miserable.**

De estos somos nosotros buenos testigos, pues aunque, la Agricultura está aquí tan a los principios, la constancia con que generalmente se aplican los hombres a ella, ha suplido en mucha parte por aquella falta, y con

todo, es éste uno de los pueblos más pobres de la Isla; porque una ciudad sin industria está precisada a consumir los frutos en sólo su alimento, en cuyo caso, cuanto mayores sean sus cosechas, tanto más inferior será su precio, y en vez de contribuir a su opulencia serán una causa eficaz para su ruina; así dedicada la sociedad al adelanto de la Agricultura, debe esperarse su total perfección: sólo resta que se lleve al mismo grado la Industria, para que unida con aquella tengamos los dos elementos que forman la felicidad de los pueblos.

Su introducción es muy fácil conseguirla, estableciendo las Escuelas de niños que ya quedan anunciadas; pero es necesario que se haga con fervor. No basta acordarlo; aún no es suficiente el ponerlas en práctica, sino observar con eficacia sus progresos, y se quiten todos los impedimentos que los estorban. Esto se consigue con dedicar algunos ratos para reflexionar sobre el asunto y no dejarlo jamás de la mano.

... ...
... ...

El ramo de Comercio, su definición

Es el cambio de unas especies por otras. Cuando éste se hace de frutos por plata, se dice activo, y cuando es de plata por frutos pasivo.

El puramente activo no es más conveniente, dejará en el país mucho dinero, pero no materias ni género con que adelantarlo y hacer permanente su abundancia.

El puramente pasivo es la ruina de los pueblos, aunque sea con países de la misma nación.

El que debe preferirse, es el medio que consiste en dar y recibir frutos por plata o géneros que sobran por géneros que faltan.

El modo de conseguir comercio, es teniendo buen puerto, muelle cómodo, embarcaciones propias o ajenas, marinería, carenero, tablasón, palos, brea, hierro, herreros, carpinteros de ribera, pilotos, prácticos y frutos sobrantes que tengan estimación en otras partes.

Los requisitos antedichos, o los tenemos, o nos es fácil proporcionarlos; sólo el de frutos sobrantes es el que pide algunas reflexiones. Los de valor conocido, como ya queda dicho, son tabaco, azúcar, cueros, cera y maderas.

... ...
... ...

Finalmente, es mucho descuido traer de fuera lo que puede lograrse en el país o en el reino, a menos costo; pero lo es mayor el dejar perder en el país lo que vale mucho en otro.

No faltará quien mire todo esto, como una quimera impracticable; si se viera solo de montón, tendría cualquier disculpa de pensarlo así, pero desmenuzado en los términos que está, se vé bien lo natural que será su consecución, con solo el costo de ponernos todos en movimiento. Querer que las cosas se hagan por sí, no se ha podido hasta ahora conseguir, ni aún con las más pequeñas. Todo cuesta trabajo aun lo más fácil. Interín solo estamos con buenos deseos, nos mantendremos en un mismo estado. El barco más ligero con viento favorable, y buenos deseos de su tripulación por llegar al puerto de su destino, no lo conseguirá jamás si no se dirige la proa, se gobierna el timón y levantan las velas. Sin estas diligencias por más felices que sean aquellas disposiciones, irá el barco siempre a romperse en las peñas.

Por muy cómoda que sea una escalera, nadie ha pensado en subirla de un salto; el primer escalón facilita al segundo y así insensiblemente hasta el último. Las más de las cosas no se hacen por que se quieren conseguir de repente, y la prudencia dicta que se espere cuando no hay otro remedio.

... ...

... ...

Todo socio que discurra algunas cosas más, sobre los cinco ramos expuestos, puede hacerlo presente a la Sociedad para que se añada aquí: pues con esta mira va esta obra a medio margen.

Es muy preciso que se forme una historia físico-político-geográfica de esta jurisdicción con una noticia exacta de los tres reinos, mineral, animal y vegetal.

Aprobado este papel por la Sociedad con las correcciones que tuviere a bien hacerle, se dará una copia de él a cada Socio para su debida inteligencia.—Cuba a 7 de marzo de 1788.

Pedro VALIENTE.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Para actuar como interrogadores en esta audición La Universidad del Aire ha invitado al doctor José Manuel Pérez Cabrera y al doctor Pánfilo Camacho, ambos de la Academia de Ciencias; al doctor José Russinyol, profesor de la Universidad, y al doctos César García Pons. Estos cuatro señores pertenecen al elenco de disertantes de la Universidad del Aire. Ofrezco a cualquiera de ellos la oportunidad de iniciar las preguntas al doctor Ortiz.

DR. PEREZ CABRERA: Dr. Ortiz, desde luego mis palabras de felicitación, modestas, pero muy sinceras por su brillante disertación. Hay uno o dos historiadores cubanos que han mantenido la opinión de que los hombres de la Económica, de la primera generación de Amigos del País, representaron solamente a la alta burguesía cubana, y que, por consiguiente, sería, si no absurdo, poco ajustado a la verdad el considerarlos como entre los forjadores de la conciencia cubana, entre los creadores de la idea y el sentimiento de Patria. Claro está que su conferencia ha sido un mentís a esa opinión; pero me gustaría que el doctor Ortiz abundase sobre ese modo de ver de algunos historiadores cubanos. cubanos.

DR. ORTIZ: Creo que la opinión de esos intérpretes de nuestra historia parte de un prejuicio: el de suponer que la burguesía no ha tenido el concepto de Patria. He querido expresar en breves párrafos de mi conferencia —demasiado comprimida— que, antes de entrar a regir o inspirar la evolución de la cultura hispánica y la de Cuba, hubo los esfuerzos, hubo la personificación de lo que hoy decimos y entendemos con facilidad: la Nación. El pueblo se concentraba en el soberano, se debía fidelidad al Rey y no a la Patria, la Patria no existía como objeto de ideales cívicos. Cuando a virtud de los ideales liberales, que ya antes de la Revolución Francesa, se afirman en América, llega esa época de la Economía, se empieza a hablar de la Patria, desaparece el monarca como personificación ideal. Algunos, en España, adoptaron la palabra "el país", traducción de la que los ingleses usaban con igual sentido y que hoy usan: "country". Ya no era "Su Majestad", ni "El Reino", ni "La Dinastía". Por sobre esos intereses dinásticos, aunque Su Majestad todavía lo fuera, como se decía, por la Gracia de Dios, estaba la Patria, y el Monarca ya no se podía conformar con la Gracia real y supuesta, sino con la Gracia de las instituciones. Quiero decir con esto, que ese movimiento ideológico, como ese brío de las Sociedades Económicas, produjo este fenómeno: el concentrar en la mente del pueblo cubano la idea de su propia personalidad, de su propio valor. Cuba pasó a ser Cuba, independiente en su porvenir, de lo que era el Reino Español. Desde aquel momento tuvo conciencia de que su destino podía ser paralelo del de España, o de todos modos distinto del de España. Aquí había nacido una Patria, y ese nacimiento lo certificó, por así decirlo, la Sociedad Económica de Amigos del País. Por eso yo creo que esa idea parte de un falso prejuicio.

C. BRITO: El doctor César García Pons.

DR. GARCIA PONS: Dr. Ortiz, en su admirable conferencia planteó usted el antecedente de las Sociedades Económicas como creación española. ¿A qué atribuye usted, en cuanto a causas españolas, la vida breve, la rápida desaparición de la primera de las Sociedades Económicas de

España, en contraste con la mayor duración y la vida fecunda y próspera de las Sociedades Americanas?

DR. ORTIZ: Yo creo que es una situación histórica relativamente fácil, de comprender. Las Sociedades Económicas, que nacen de la Enciclopedia, patrocinadas por Carlos III y sus insignes Ministros, cierran su curso precisamente en el año en que se abre la Sociedad Económica de Amigos del País, "el año del terror". La Revolución Francesa aterra a los patricios de las Sociedades Económicas, porque abre un nuevo problema. Las Sociedades Económicas agrupaban, y hasta eran inspiradores de ellas y sus sostenes sociales, que les dieron vigencia inexpugnables, a los patricios, los aristócratas, que querían para España y para sus Indias una aristocracia funcional, usando la palabra ahora tan en curso, como ha sido y es, la aristocracia inglesa no una aristocracia de tipo cortesano, como fué durante muchos siglos la degenerada aristocracia española, que al caer el feudalismo no tuvo otra función que acercarse a La Corona y vivir de la milicia o de los grandes puestos de la clerecía o de la administración, pero dejó de realizar esa función de vertebración, que con mucha razón extraña. La aristocracia española no realizó su función de vertebración durante varios siglos; pero la de Inglaterra sí. Los patricios de Carlos III querían vertebrar esa aristocracia. En Cuba, el ritmo histórico es distinto debido a la distancia de España. Cuando se produce el terror en París, viene el vértigo revolucionario que lleva a Napoleón a España, que le impone un Monarca extraño, José I, y luego le impone la vergonzosa Corona de Fernando VII. Toda la vida americana se independiza entonces del "foco" español; surgen los movimientos iluminados de los Amigos del País de América, que son los que declaran la independencia, y se da el fenómeno curioso de que el patriciado de los reinos, los nobles, y los grandes terratenientes son los sostenes de la independencia. En todo pueblo americano que sacude el yugo de la Metrópoli se encuentra un Obispo, un clérigo, un sacerdote que bendice la independencia y que secunda esos ideales que habían ya germinado en el seno de las Sociedades Económicas. La idea de la Patria y de su personalidad se pone por encima de la forma monárquica o del estatuto colonial. Creo que esto explica bastante la idea de la vida breve de la Economía española en contraste con las de América.

DR. RUSINYOL: Si se me permite quisiera alejarme un poco de lo histórico, sobre lo cual ha versado fundamentalmente el trabajo de esta tarde, para acercarme a lo contemporáneo. Es evidente que entre las finalidades y preocupaciones de la Sociedad Económica o Patriótica (me gusta más decir la Sociedad Patriótica de Amigos del País) ha estado al parte relativa a la educación en Cuba. En este orden de intereses tiene un glorioso historial. Desde aquel venerable y rebelde de José Agustín Caballero, que propone uno de los planes de reforma a la enseñanza más extraordinarias de que se ha hablado en Cuba, hasta los gérmenes

de las Escuelas de Comercio actuales, de las Escuelas Normales, etc., etc., siempre la Sociedad Económica de Amigos del País ha tenido una preocupación fundamental sobre el aspecto educacional del país. Ya en Cuba Libre, la Sociedad Económica ha continuado interviniendo, aunque de una manera menos activa, en estos problemas. Recuerdo por ejemplo, la subvención que dió para que un profesor cubano fuera al extranjero e hiciera estudios previos a la creación de las Escuelas Normales para Maestros de Cuba; recuerdo su intervención al pedir la reglamentación de la Enseñanza Privada. Pero que yo sepa, y en este sentido deseo que el doctor Ortiz me ilustre, en el último cuarto de siglo no se ha notado esa intervención activa de la Sociedad Económica de Amigos del País en los problemas educacionales, los cubanos, justamente cuando más lo han necesitado éstos y la Nación. ¿A qué lo atribuye el doctor Ortiz?

DR. ORTIZ: Tiene absoluta razón el doctor Rusinyol en notar una diferencia entre las actividades de la Sociedad Económica en este siglo y las actividades que tenía en su inicio. Hay que tener en cuenta que la Sociedad Económica, cuando se fundó, hace más de 150 años, tenía que suplir la falta de un "cerebro patrio"; no solamente tenía que modelar el concepto de la Patria y llevar su vigencia a la conciencia de nuestro país, sino que, además, tenía que contribuir a dirigirlo en todas sus actividades, en todas. La Sociedad Económica, como se puede ver en los Estatutos primeros y en los siguientes, tuvo que ocuparse primero del concepto de Patria; segundo, del aumento de la población; tercero de la educación; cuarto de la agricultura, de la industria y del comercio, y en todas esas ramas tuvo una gran actividad. Después poco a poco, se han ido desprendiendo de ese tronco, que es la viejita Sociedad Económica, otros centros de cultura, de irradiación de fuerzas específicas. Nació el Consulado, nació la Cámara de Comercio, nació la Academia de Ciencias, nació la Universidad de la Nación, porque la Universidad que existía en tiempos de la Sociedad Económica, para usar la palabra del Marqués de la Ensenada, era una "vergüenza", hasta el punto de que la Sociedad Económica y sus grandes patricios tuvieron que crear Cátedras independientes, porque no existían en la Universidad; y esa fué una de sus funciones primeras, en La Habana y aun en España, crear Cátedras que las Universidades no creían necesarias. Luego vino el problema de la Escuela Pública, de suprimir las descriminaciones en las escuelas; también la Sociedad Económica tiene un buen antecedente en eso, etc., etc. Indudablemente la Sociedad Económica tuvo que realizar, vamos a decir, un milagro. Yo no creo en los milagros, pero sí en los fenómenos extraordinarios que no sean de posible explicación. La supervivencia de la Sociedad Económica de Amigos del País, en La Habana y aun en España, se ha debido a fenómenos muy confusos, sobre todo a que, precisamente por su espíritu de protección a las instituciones de enseñanza, varias instituciones, la de La Habana, la Matritense y tres

o cuatro más de España, fueron honradas hace muchos años con legados de ciudadanos que dejaron sus fortunas para la creación de escuelas, unos incondicionales, a juicio de la Sociedad Económica y fiados de su buen juicio ya probado; otros con determinadas condiciones. El sostenimiento de esas escuelas ha significado una administración de carácter económico. La Sociedad de La Habana es, sin duda alguna, la más rica, de todas. Ha sobrevivido al colapso de la mayoría de las sociedades peninsulares; ha venido administrando esos caudales y bastante ha hecho; ha tratado de que en su profesorado continúen los mismos ideales, en la medida de sus modestas fuerzas económicas, que la inspiraron en su primer cuarto de siglo. Pero la Sociedad Económica de Amigos del País es pobre. Fuera de ese caudal ya destinado por los que hicieron sus testamentos para fines determinados, no ha podido nunca contar con recursos para hacer una obra mayor en ninguno de sus sectores. Alguna vez, inspirada por lo que nosotros en Cuba llamamos "el embullo", es decir una contingencia de entusiasmos, la Sociedad Económica ha dado tal o cual dictamen, tal o cual orientación; pero no ha podido y realmente no tendría por qué asumir ahora una función directora de una corriente de enseñanza. Indudablemente, ese ideal de instrucción sigue siendo una de las bases de la Sociedad Económica, y la Sociedad no tendría reparo, al contrario, un orgullo, en servir de centro de coordinación de otros centros dedicados específicamente a la enseñanza. Pero hoy los problemas de la educación en Cuba tienen un personal, por fortuna, muy nutrido; hay una facultad de Pedagogía que no existía antes de la República, y esos diferentes órganos suplen las actividades que no realiza la Sociedad Económica. Todos estos centros escolares, además, hierven con criterios y corrientes distintas, y es bueno que así sea. Creo que la Sociedad Económica no tendría, si llegara el momento histórico de que eso fuera una necesidad apremiante y ella se sintiera obligada a eso y se la requiriera en servir de enfoque de todas esas coincidencias culturales de tipo pedagógico. Pero realmente no puede realizar una función que ya realizan varios centros. Hoy la Sociedad Económica morales, sociales y políticas.
(lo dice su nombre) es eso, simplemente, una academia de ciencias

DR. CAMACHO: Dr. Ortiz, volviendo a lo histórico, porque la historia es la vida, y teniendo en cuenta la brevedad que debe tener mi pregunta, quisiéramos oír su acertada palabra sobre aquel célebre incidente, que hizo historia, de la Academia Cubana de Literatura. Principalmente en cuanto a si fué cierto que entre los cubanos eminentes que propugnaron la creación de la Academia con independencia de la Sección de Literatura de la Sociedad Económica, hubo divergencias de criterio sobre si había o no una literatura autóctona cubana. Porque se ha dicho que O'Govar y otros que lo seguían, eran contrarios al criterio de Saco, de Luz Caballero y de otros cubanos eminentes, que

sostenían que debía crearse la Academia de Literatura, lo cual, como se sabe, trajo como consecuencia la expulsión de Saco en 1834. Queremos oír en ese sentido sus palabras, por el tiempo que sea posible.

DR. ORTIZ: Bueno, brevemente. Tengo que excusarme, porque realmente no he estudiado el punto en la forma en que me lo presenta mi estimado compañero. Indudablemente, había rivalidad. La Sociedad Económica, quizás una de las cosas buenas que tiene es que es una sociedad de seres humanos, con todas las divergencias y los conflictos humanos. En aquella época, el problema colonial y el problema político hispano y cubano eran muy agrios, y el problema de una segregación, con autonomía o sin autonomía, de una hija de la Sociedad Económica de tipo literario, bastaba para encender los ánimos, porque en el fondo se agitaban varios problemas. Quizás el doctor Camacho quería entrar más en el estudio del problema de la expulsión de Saco, y eso nos llevaría a la conclusión, que yo tengo desde hace tiempo, de que en el fondo había algo más serio que una divergencia en cuanto a la Academia Literaria. Saco impugnó, entre otras cosas, la continuación de la trata negrera, y eso era "tabú". Decir eso entonces, era como decir ahora "comunista"; no se podía tolerar. Los fundamentos del estado político económico de aquel entonces, la esclavitud para muchos, aun para teólogos, era una institución divina, producto de la maldición de Noé a uno de sus hijos, que se rió del patriarca en la primera borrachera de la historia. Además, Saco combatió el que, con motivo de la instalación del primer ferrocarril, que se estableció en esta colonia antes que en la Metrópoli, se hiciera uno de los primeros... (no sé la palabra que entonces se usaba; después los cubanos independientes le hemos llamado "chivo") el primer "chivo" histórico, que consta, de algunos millones. Se hizo en Madrid, con motivo de la instalación del ferrocarril, y esto fué combatido por Saco y O'Gavan, que era Presidente de la Sociedad Económica y muy liberal en ciertos aspectos, hasta el punto de haber sido muy vigilado por la Santa Inquisición. Fué contrario a José Antonio Saco, que tuvo que pasarse toda su vida en el destierro, o en el exilio, como ahora se dice, con un poco más de elegancia. Pero yo le ruego al doctor Camacho que me excuse; los minutos se me van, y no puedo entrar en el problema específico de un simple episodio de la historia de la Sociedad Económica, que ha tenido muchos episodios, como el de don José de la Luz, etc., etc. Lo importante es que la Sociedad Económica, modestamente, sin estridencias, sin atrevimientos peligrosos que podían poner en grave trance de extinción a la propia Sociedad, siempre ha mantenido con moderación sus primeros ideales, y creemos todavía, los que tenemos el orgullo de llamarnos "del País", que los problemas de ahora son exactamente los mismos de entonces; fomentar la población, aumentar la educación popular, fomentar la agricultura,

establecer los recursos, industrializar a Cuba. Lo mismo de "Los Amigos del País", lo que falta es, que haya "amigos del país".

DR. MAÑACH: Con esto, damos por terminadas las preguntas. Muchas gracias doctor Ortiz, y señores interrogadores. Me temo mucho que hemos alterado, tal vez un poquito, la economía de esta sociedad que es la institución de la Universidad del Aire, en la sección de hoy, pero creo que ha valido la pena, porque las preguntas y las respuestas han sido interesantísimas.

La segunda parte de la audición está destinada, como ustedes saben, a la lectura de textos importantes que ilustran la conferencia anterior, escogidos por el propio disertante, que los comentará para destacar su significado. Así pues, vamos a escuchar, en la medida que el tiempo lo permita, los textos y comentarios que nos ofrece el doctor Ortiz en relación con La Sociedad Económica.

DR. ORTIZ: Vamos a los documentos. Podríamos leer algunos, yo me permito decirle al oyente que tengo interés en esta parte del tema, que en la misma Sociedad Económica puede leer mi monografía sobre **La hija Cubana del Iluminismo,** donde está casi toda la monografía que yo podría aportar ahora, especialmente la de tipo florido. Me voy a referir principalmente a un documento muy importante y muy largo que aquí no voy más que a citarlo y a referir algunas ideas, al "vuelo de la lectura". Ese documento cubano es anterior a la fundación de la Sociedad Económica del País de La Habana; se refiere a la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, y está escrito y publicado en 1788 por uno de los patricios santiagueros, don Pedro Valiente. El escrito se titula: **Papel Presentado por Don Pedro Valiente, Censor de la Sociedad Económica de Cuba de Los Amigos del País,** en la Junta inaugural en que, definiendo lo que es "Sociedad Económica", se explican al pormenor los ramos del instituto, expresando los asuntos más principales de ella y poniendo casi en práctica el modo con que deben tratarse. El escrito empieza definiendo a la sociedad, de la que dice orgullosamente que es "una escuela en que se aprende lo que no se enseña en las Universidades". Esta frase indica ya, todo el espíritu educativo de la Sociedad Económica.

IV

Julio Le Riverend

Semblanza de Arango y Parreño.

EN los orígenes de la nacionalidad cubana y, por ende, en los de las más altas y, cabría decirlo, puras manifestaciones de creación social, se observan dos hechos: el uno, es la aparición de las personalidades; el otro, es el momento en que éstas surgen y, con ellas, se muestran delineados ya los sentimientos, las actitudes y las realizaciones de tipo nacional. Diríase que unas y otras brotan del vacío histórico precedente. No es así. Nada de lo que surge, carece de antecedentes congruentes. En consecuencia, si los atisbos de nacionalidad como actitud social precisa, y las realizaciones culturales que ella implica se nos aparecen claras y definidas y sin solución de continuidad desde fines del XVIII, esto quiere decir que hay una etapa de formación que por su silencioso operar y su todavía inédito quehacer contribuyó a ese florecimiento. Pero en este remontarse por los antecedentes se corre el peligro de perder el hilo de la investigación. Los hubo en Cuba desde el siglo XVII; pero es muy posible que la mayor parte de ellos hayan carecido de la resonancia debida para perdurar. Más cerca de la época de Arango, tenemos la obra de Arrate que es ya un toque de alerta a las fuerzas nacionales en gestación. Por su parte, la cultura, agitada quizás por la actividad de los Jesuítas, se estaba transformando en un dominio más general de la criollez rica. Coinciden los primeros hechos y afirmaciones sociales de tipo nacional con los primeros grandes impulsos culturales. Esta coincidencia tiene un sentido de inte-

gración, pues supone la madurez de una sociedad creada, esto es, fundada, más que forjada a través de un lento proceso secular. El escaso atractivo de la colonia durante los siglos XVI y XVII había contribuído a alejar las grandes corrientes del trabajo, de los pobladores y de la cultura.

Surgen, pues, la nacionalidad y la cultura cubanas en un momento de modernidad militante. Su época es la de la ilustración, la del despotismo ilustrado, la del nacimiento de la economía política, la de la preocupación por el pueblo, la del ascenso del "tercer estado", la del maquinismo enfocado en Inglaterra, pero preparado para difundirse por todo el mundo. No son la nacionalidad y la cultura de otras colonias españolas nacidas bajo la advocación de una cultura oficial tradicional, imperante en el XVI, o de unas presiones sociales y económicas anteriores a la aparición de la modernidad dieciochesca. Todavía hoy se puede observar en algunas de esas antiguas colonias el sello que ha dejado esa añeja cimentación.

Nace Arango en 1765, precisamente en el momento en que comienzan a arribar las nuevas ideas y los nuevos hechos a toda la América y particularmente a Cuba. Tanto el espíritu reformista metropolitano cuanto la necesidad de prever otros posibles percances como la toma de La Habana por los ingleses en 1762 dan una nueva tónica a la política colonial. Los gobernadores que llegan a partir de estas fechas son hombres más o menos asomados al panorama europeo y, por consiguiente, realizan reformas, introducen prácticas mejores para el poder político insular, se preocupan por dar a La Habana el ornato y la categoría de capital que le corresponden. El desarrollo económico se estaba produciendo visiblemente desde la creación de la Real Compañía de Comercio de La Habana, pues ella ayudó al crecimiento de la industria azucarera al par que restringía el cultivo del tabaco.

Crecerá Arango durante los años que van dejando una estela de reformas económicas, centradas en el establecimiento del llamado "comercio libre", que es una extensión del monopolio metropolitano a los puertos y regiones económicas de la Península, razón por la cual supone una liberalización del sistema comercial. De su

familia le llegan preocupaciones y honores. Por una parte, se encuentra incorporado a la aristocracia concejil o municipal, por otra a la industria azucarera, por otra, a la agricultura tabacalera. Está inmerso en un mundo que se transforma día a día. La guerra de independencia de los Estados Unidos, que es un período de aceleración y profundización del desarrollo económico de Cuba, abrió ante sus ojos una nueva perspectiva, pues se le observa —desde el inicio de su carrera— la insistencia en el papel que habían de jugar las exportaciones.

La atención de un pleito le llevó a Santo Domingo donde los magistrados de la Audiencia descubrieron sus cualidades y le estimularon para que continuase sus estudios. En proseguimiento de ellos partió para España el año 1787.

En aquel momento se agitaba ante la Corte un grave problema para la colonia. Diversos intereses se movían respecto del comercio de esclavos: unos, por el mantenimiento del restriccionismo tradicional, fuera en manos de negociantes extranjeros, fuera por concesión a comerciantes españoles y cubanos. Hubo hasta un intento de constituir una sociedad auspiciada por el Rey con ese fin. Discutíase la cuestión ante los gobernantes de Madrid, cuando el Ayuntamiento de La Habana nombró a Arango su Apoderado en la Corte. Así comenzó una larga y fructífera carrera de servicio público. Sus gestiones dieron por resultado el establecimiento, por vía de ensayo, de la libertad del comercio de esclavos, durante dos años, término prorrogado en 1792. Quedó consagrado desde este momento uno de los pilares —el básico— del desarrollo colonial.

Rápidamente, Arango captó toda la importancia de la insurrección de los haitianos en 1792. Con una claridad de pensamiento que debe colocarse como uno de los principales atributos de su personalidad, vinculó inmediatamente la libertad del comercio de esclavos con el desarrollo azucarero y a éste con la libertad de comercio. Posiblemente algunas de sus lecturas influyeron; se sabe que conoció las obras de Genovesi, un mercantilista de la transición y, entre los españoles, se pueden mencionar a Nicolás de Arriquibar y a Campomanes. Pero lo sustancial, —lo

que, por otra parte, sería característico de la cultura cubana,— fué la conexión práctica de ese pensamiento suyo con determinados intereses y realidades coloniales, que le servían de fuente nutricia.

Ya estaba relacionada entonces la producción azucarera con la presencia del mercado norteamericano, principalmente afectado por la ruina de Haití. Por ende, el primer problema que se planteaba a los cubanos era desarrollar la industria azucarera para comerciar con los extranjeros vecinos, lo cual suponía, como prerrequisito o como culminación, la ruptura práctica y definitiva del viejo sistema prohibitivo o restrictivo de la economía imperial española. Lógicamente todo pensamiento de expansión azucarera debía basarse en la apertura de mercados extranjeros y, en consecuencia, en la libertad de esos extranjeros para participar en el comercio de importación de Cuba, ya muy notable y llamado a serlo más a consecuencia del desarrollo unilateral para la exportación. De esta suerte, el pensamiento, digamos librecambista de Arango, se encuentra en la raíz del proceso histórico que venía desenvolviéndose en Cuba desde tiempo atrás y que continuará hasta hoy.

Si, como es natural, se ampliaba la participación de los extranjeros en nuestro consumo, los intereses españoles debían sentirse afectados. De ahí el choque entre un grupo de intereses exportadores, como los hacendados azucareros y los demás agricultores para el comercio, y los intereses importadores cubanos y exportadores españoles amparados en la tradición y en el dominio político. Pero Arango no libró sus batallas en pro de los intereses azucareros —que coincidían con los del desarrollo nacional— fuera del campo en que actuaban sus opositores. Por lo contrario, fué capaz de igualarlos o de aventajarlos en valimiento oficial, en vinculaciones personales con políticos o cortesanos de influencia. Su compatriota el Conde de Jaruco supo de ello, pues quedó asociado a don Francisco en toda suerte de gestiones, entre otras, la concesión monopolista del comercio de harinas hacia 1797, lo cual pone en entredicho la consecuencia del pensamiento económico de nuestro prócer.

Desde sus posiciones administrativas u honoríficas, Arango no cejó en su oposición a todo intento de restringir el comercio con los extranjeros hasta el punto de poner en peligro el comercio de exportación de azúcar.

En tal sentido, el librecambismo de Arango tiene una significación: la de una "cesión", digamos, de nuestro mercado para garantizarnos compradores de azúcar en el extranjero. No le faltaron por cierto otras limitaciones. El pensamiento liberal de Arango, por esa íntima conexión necesaria con la realidad social, se detenía donde comenzaba la esclavitud. Había en ello una total congruencia, que no por afectar nuestra sensibilidad de hombres actuales, debe permitirnos juicios condenatorios. Nunca justificó la esclavitud; nunca la rechazó como expediente necesario si es que se quería ampliar la riqueza del país. Se limitó, cuando más, a explicar la institución como algo heredado de lo cual no se podía prescindir. Cuando se refiere a los esclavos dice que "la religión sella sus labios"; pero el sellarlos no impedía que le brotasen voces de alerta sobre la conveniencia de hacerlos trabajar más, de aumentar la producción con la aplicación intensa de esclavos baratos y de agruparlos por centenares en las dotaciones de los ingenios.

No paró en esto. Si, de un lado, se proponía la reforma del régimen mercantil para favorecer las exportaciones, por otro exigía la adopción de medidas simultáneas encaminadas a resolver otros problemas que igualmente afectaban a la industria. Así le vemos abogar en contra de los privilegios de la Marina Real sobre los cortes de maderas y por la libertad de uso y de aprovechamiento de la tierra, especialmente en la zona occidental del país donde ya los ingenios brotaban incesantemente. En el pensamiento de Arango la suerte de Cuba está unida de una manera total a la agricultura. No es la agricultura para la subsistencia, claro está sino para la exportación masiva. Se advierte que es una verdad casi incontrovertida durante su época. Si acaso, él aceptaba otras modalidades de tal agricultura, al par que la de la caña: sin embargo, exponía, cuantas veces se le ofrecieran, la superioridad de la producción de azúcar sobre todas las demás ramas agrícolas. En

este sentido, es el portaestandarte de una de las dos grandes actitudes económicas de nuestra historia, precisamente de aquella que por la profundización de la división internacional del trabajo y la especialización regional de las producciones, durante el siglo XIX, había de constituir el elemento activo de más influencia en el desarrollo del país. Frente a tal actitud no tardó en desarrollarse la tesis contraria, la de una agricultura diversificada y fundamentalmente al servicio de la subsistencia de los grandes grupos de población rural. También le vemos manifestar en contra de la fijación de precios a la carne, y del mantenimiento del estanco del tabaco, cuya reforma, cuando menos, propone en luminoso informe. Paso a paso, a medida que su carrera pública avanza se le ve incorporar a su tarea diaria el conjunto de ideas y de medidas que han de constituir un plan total de reformas de la colonia. Arango fué, en tal sentido, el fiscal del antiguo régimen y su talla se empareja con la del Padre Caballero, la de Tomás Romay y la del obispo Espada en la obra de creación de una nueva vida colonial.

No le faltaron percances, puesto que era la cabeza visible de un grupo económico, activo y laborioso. La acusación de hacendado y habanero le ubica a los ojos de algunos contemporáneos muy claramente. No vamos a examinar en este momento de quién partió la acusación. Es cierto que las grandes reformas propiciadas por Arango, por Calvo, por O'Farrill y otros hacendados conducían irremisiblemente a la desaparición de antiguos privilegios y a la expropiación de ventajas que disfrutaban otros grupos de cubanos, entre ellos los vegueros y la población pobre común. Sin embargo, no es menos cierto que el mantenimiento de esos privilegios hubiera requerido el estancamiento del país.

En medio de numerosas batallas, de las cuales son testimonio las actas y acuerdos del Real Consulado de Comercio, gana posiciones para sí, para sus recomendados y para su grupo, sobre todo. Tras de ser Apoderado del Ayuntamiento de La Habana, fué fundador del Consulado y su primer Síndico, Alférez Real en La Habana, Asesor de la Superintendencia de Tabaco y Superintendente sustituto, Ministro del Consejo de Indias, diputado de

Cuba a las Cortes Españoles, Intendente del Ejército y de la Hacienda en comisión, Prócer del Reino en 1834, título con el cual termina prácticamente su larga gestión pública. Y en todos los cargos, en todas las circunstancias, es el mismo hombre laborioso, claro de pensamiento, perspicaz, hábil para aprovechar las oportunidades.

No se niega a las peripecias de tipo político, aun cuando en éstas es siempre un posibilista, que sujeta su decisión a la garantía que las circunstancias ofrecieran a los intereses de su grupo. Se ha señalado que hubo momento en que se acercó a una solución de tipo autonomista. Su participación en la promoción de la Junta de Gobierno que debía poner en manos de los criollos el destino de la colonia durante la lucha contra Napoleón, acredita que no le faltaban ni la decisión, ni la capacidad para abordar las cuestiones de tal tipo. Mucho antes de todo esto Arango había concebido la organización del Consulado como un instrumento exclusivamente al servicio de la agricultura y, en el cual, por consecuencia, debían tener un predominio absoluto los hacendados. La Corte no aceptó ese punto de vista y dió en el organismo económico una participación paritaria a los comerciantes y a los agricultores, esto es, a los dos grupos con intereses opuestos.

A partir de 1808, fecha en la que comienzan las grandes agitaciones políticas, Arango es el centro de una serie de ataques violentos por parte de elementos españolistas, vinculados al comercio de importación o a las instituciones tradicionales de tipo restrictivo. La formación y agrupamiento de los aranguinos y barretinos es un hecho de importancia en ese período de nuestro pasado y muestra claramente que se le tenía por el jefe de un partido informal caracterizado por los sentimientos reformistas que convenían al progreso del país.

Ya viejo y, en retraso respecto de las nuevas generaciones —en parte obra suya— analizó los primeros movimientos revolucionarios y, por cierto, que se espantó de las consecuencias que podría acarrear al país el desembarco de una expedición a la que se reunirían los que él llamaba "jóvenes, aventureros, descamisados, gente de color y esclavos". El buen don Francisco se topaba ya

con nuevos hechos sociales resultantes del extraordinario desarrollo que las circunstancias y él —como hombre de sus circunstancias— habían propiciado. Su tiempo había pasado, podría decirse a la ligera.

No, no había pasado; todavía al morir en 1837 le consultaban muchos patricios más jóvenes y le pedían ayuda para defender las iniciativas cubanas. No había pasado su tiempo, puesto que hasta 1824 habían estado promoviéndose las reformas anunciadas por él desde 1790: la libertad de disposición de las tierras, el desentenco del tabaco, el arreglo de los aranceles, la reforma de la hacienda pública. No había siquiera pasado para su capacidad de dudar sobre la conveniencia del esclavismo hipertrófico que se debía, en parte, a sus gestiones. Ni, menos, para su cautela y conservatismo político, pues que los había jóvenes tan conservadores como él, sin más justificación que el miedo al futuro, mientras que él había planeado el futuro abordándolo decidido y conforme a su tiempo.

Fué una vida fructífera, sin duda. Pertenece, como cabeza visible, a una gran onda histórica que culmina en los hombres de 1895. Y el sentido de su vida descubre precisamente por pertenecer a un pasado que presenta cierta unidad esencial dentro de la historia de Cuba. No se concebirían los próceres que le siguieron si faltara su acción eficaz, su laborioso esfuerzo, su planeación a largo plazo de una economía para la exportación. Abrió caminos.

Su pensamiento vive, mas que por la propia fuerza de las ideas, por la esencial estructura económica y social del país. Todavía hay aranguistas de actitud que cifran todo el destino del país en exportar un producto exclusivamente y, por eso mismo, en vez de mirar hacia adelante como él, están mirando hacia atrás. Todavía hace pocos años, nos encontrábamos con importadores de braceros baratos.

Si su pensamiento vive, en esa forma indeseable, su ejemplo debe perdurar aun más, como estímulo para el trabajo. Cierto es que nos faltan, a veces, los que, como Arango, sepan interpretar, promover y calibrar sus propios intereses y las grandes

posibilidades del país. Y, en definitiva, escasean en la gran tradición cubana —no obstante su grandeza— los hombres que, como él, han sido capaces de descubrir su vocación de servicio público, de serle fiel y de mantenerla a través de los años sin perder de vista el norte, que es la conquista de una vida útil y perdurable.

TEXTOS

"Toda la atención del Apoderado debe ocuparse en promover y fomentar la felicidad de su patria. Con este solo principio consultaría sus ideas y por él dirigirá todas sus operaciones. En su consecuencia, procurará con tesón el remedio de los males que produce a aquella colonia la escasez de negros... Con llenar estas ideas aun no hemos llegado al fin. No basta asegurar los brazos que animan a la agricultura y proporcionan con ésta frutos abundantísimos, siempre que su extracción no se facilite en términos que lisonjee al labrador... Es indispensable, pues, intentar que se destruyan las trabas que hasta aquí se han puesto a este equilibrio dichoso..."

(Instrucción que se formó don Francisco Arango. Obra I, 1788).

"Lo que solicito —decía en la inauguración de las labores del Real Consulado— es que los habaneros vean y sepan los demás cubanos, que empiezan con nuestra vida, nuestras útiles tareas, y que a la multitud de ceremonias y de vanos cumplimientos, que regularmente acompañan la instalación de los Cuerpos, hemos sustituído nosotros una discusión importante... Considero además de esto, que antes de hablar de remedios deben conocerse los males, que al método curativo ha de preceder el estudio de la naturaleza del enfermo, del régimen que la ha alterado y de los diferentes síntomas que caracterizan la dolencia, y que por esta regla no debemos ocuparnos en descubrir los medios de fomentar la agricultura y comercio de esta Isla, sin que sepamos lo que es, lo que debe y puede ser; en qué consisten sus bienes, y más que todo, sus males; de dónde le han provenido y si nuestras facultades bastan para desempeñar nuestro vastísimo encargo."

(Discurso en la sesión de apertura del Consulado, 1795, Obras I).

"La Isla de Cuba que tantos consumos hace hoy y que tan inmensamente puede aumentarlos todavía, los disminuirá en proporción de la baja que tuvieren en cantidad o en precio sus frutos o producciones..."

(Informe del Síndico en el expediente instruído por el Consulado, 1808, **Obras, II**).

"De contado, ni fué útil, ni pude serlo jamás, el que el comercio de las islas y posesiones meramente agrícolas se haga por las mismas reglas que se hace el de los países de minas y frutos preciosos... Las islas tienen en cada punto un puerto para salir y otro en frente que les brinda a precios mucho más bajos todo lo que apetezcan, al paso que en el Continente en su misma inmensidad y en sus escapadas costas, presenta para el contrabando terribles dificultades..."

(Informe en el expediente instruído por el Consulado, 1808, **Obras, II**).

"V. M. Señor, debe reconocer que al arrancar de su país a los infelices negros y mantenerlos aquí en la esclavitud en que se hallan, no es obra de los particulares, sino de los Soberanos que nos pusieron en tal caso, y de él no puede sacársenos precipitadamente, decretando nuestra ruina y olvidando en un momento todo lo que se nos ha predicado y se nos ha mandado por más de trescientos años..."

(Representación de la Ciudad de La Habana a las Cortes, 1811, **Obras, II**).

"Todas las naciones sabias nos están haciendo ver que deben principalmente su casi increíble engrandecimiento al empeño con que atraen a su masa nacional e identifican en ellas, las personas, capitales y saber de otros países, y nosotros —aun cuando vemos el nuestro en tan mortal flaqueza— alejamos todavía estas adquisiciones con las armas de la ley y de la religión."

(Representación de la Ciudad de La Habana a las Cortes, 1811, **Obras, II**).

"Da lástima oír que en la dependencia mercantil consiste la dependencia política de nuestras posesiones ultramarinas. Antipatía es la que hay entre esas dos dependencias. Lo que de la mercantil resulta es resentimiento y pobreza en los que la sufren, y éstos no son por cierto apoyos de la dependencia política, o al menos no son tan seguros como la distracción y la alegría que produce la riqueza consiguiente a la libertad de comercio.

"Es mayor dislate pensar que es buena política tener los pueblos distantes en la infancia y privaciones. La razón y la experiencia nos dicen que los infantes sólo producen gastos, cuidados y sobresaltos; y es cosa bien conocida que el hombre, por lo general, se une con el que le trata y huye del que no le complace..."

(Axiomas económicopolíticos, 1816 **Obras, II**).

"No nos toca examinar los motivos que ha tenido esta preciosa Isla, para dedicar su industria casi exclusivamente a los frutos de extracción. Basta, para nuestro intento, asentar una verdad que nadie disputará, esto es, que la máxima parte de nuestro capital, hoy está invertido en ingenios y cafetales; que las 420,000 cajas de azúcar y los 450,000 quintales de café que se exportan, son como la sangre que anima la riqueza de toda la población, ya manteniéndola directamente, por lo que una gran parte de ella ayuda a su producción, ya lamentando indirectamente a los otros géneros de industria, que viven, crecen o menguan en razón directa de lo que producen aquellos ramos; habiéndonos acostumbrado —por estar atenidos a ellos,— a recibir del extranjero aun los artículos de víveres que pudieran darse aquí con beneficio de los productores y ventajas de los consumidores; y finalmente, que a consecuencia de este estado de cosas, la suerte de la Isla está tan ligada y pendiente de la exportación de sus frutos, que a ella debe su existencia y sin ella perecería toda la fortuna pública; verdad tan concusa que haríamos agravios a luces de V. E. si intentásemos probarlas, entrando en su análisis."

(Informe al Real Consulado de La Habana, 1827, Obras II).

"Esa ha sido y será siempre mi profesión de fe en la presente materia: defender con todo vigor los derechos de esta Isla y sostener con el mismo su unión con la Madre Patria; y ese también, el lenguaje con que, desde los veintidós años, he hablado por este país al venerable Carlos III, a sus dos augustos sucesores, a la Junta Central y a las Cortes extraordinarias y ordinarias. No es del caso recordar los efectos que han tenido mis incesantes oficios: lo saben muchos y debo creer que los buenos nunca lo olvidarán."

(Al público imparcial de esta Isla, 1821, Obras, II).

DISCUSION:

DR. MAÑACH: Para actuar de interrogadores en esta audición la Universidad del Aire ha invitado a las siguientes personas: el doctor Raúl Maestri, el doctor Enrique León Soto y el doctor Francisco Iglesias, pertenecientes los tres al cuadro de disertantes de la Universidad del Aire. Le ofrezco a cualquiera de ellos la oportunidad de iniciar las preguntas al doctor Le Riverend.

DR. IGLESIAS: Dr. Le Riverend, aun cuando no es mi costumbre, al hacer preguntas, realizar una especie de exordio, en esta ocasión me veo obligado a hacerlo. Como usted conoce perfectamente, la rivalidad entre peninsulares y criollos, aunque ya existente, no había tenido opor-

tunidad de manifestarse hasta el decreto de las Cortes, en 1810, que estableció la libertad de prensa, aunque con ciertos límites, en todos los dominios españoles. Aparecieron entonces muchos periódicos. Los enemigos de Arango, y en general los peninsulares hostiles a los criollos, aprovecharon la oportunidad para atacarlo duramente. Arango y alguno de sus amigos ripostaron defendiéndose de esos ataques; pero finalmente, disgustado Arango por la política del Consejo de Regencia y de las Cortes, y por los desconsiderados ataques periodísticos que se le dirigían, decidió retraerse de toda actividad pública, recluyéndose en su ingenio "La Ninfa", de Güines. ¿Cree usted que los hombres de la talla de Arango tienen derecho a rehuir los problemas y las responsabilidades que las contingencias de la vida pública vayan presentando en cada momento en que ellos viven, por arduos que sean estos problemas?

DR. LE RIVEREND: No lo creo. Sin embargo, por la información que me ha podido llegar acerca de la situación de don Francisco de Arango en aquel momento, la situación que él confrontaba era realmente difícil; porque el tono de una gran parte de esa prensa no admitía el tipo de argumentación que hubiera podido utilizar don Francisco de Arango y Parreño. Era una persona demagógica, poseída de lo que pudiéramos llamar un fanatismo, muy de pega por cierto, pero en definitiva era una prensa que no iba a llevar la polémica al plano a que hubiera podido llevarla don Francisco. Esa es la interpretación, un tanto arbitraria, quizá un tanto psicológica, que pudiera darse a la actitud de don Francisco, y a ciertas actitudes suyas de retraimiento.

DR. MAÑACH: En otras palabras, usted cree que la prensa de orientación demagógica es un susto siempre para los hombres de responsabilidad...

DR. LE RIVEREND: No pensaba exactamente en la palabra "susto", sino en la dificultad de dialogar hablando lenguajes distintos. No sería un diálogo, sería un monólogo por ambas partes, y por lo tanto podría tal vez ser muy divertido para la galería, pero para un hombre de la talla de Arango no sería divertido. Por otra parte, no sería útil. Sabemos que él constantemente insistió en que todas estas cuestiones de tipo polémico público le preocupaban poco, porque tenía mucho qué hacer en sus asuntos particulares y en los asuntos públicos que le interesaban.

DR. IGLESIAS: Muy agradecido, doctor, y me parece plausible la explicación psicológica que usted le da al problema. Pero así y todo, ¿no cree usted que más beneficioso que ese retraimiento hubiera sido para el país su constante predicar dentro de las ideas que él consideraba más beneficiosas para el país y para la nacionalidad, aun cuando fuera en medio de ese coro desaforado, como usted dice, de una prensa demagógica?

DR. LE RIVEREND: La realidad es que don Francisco no cesó nunca, salvo pequeños momentos de retraimiento, de actuar dentro de los grupos sociales en los que él estaba ubicado. La prueba está en que en el agrupamiento en que de un lado los aranguinos y de otro los barretinos —más o menos en la época a que usted se refiere, los comienzos de las épocas constitucionales, esto es, los comienzos de la prensa demagógica, y por cierto de alguna con un sentido que diríamos actualmente populista, como la prensa influída por el Padre Tomás Gutiérrez de Piñeres—, en este agrupamiento se observa, por ejemplo, que Arango está apoyándose en el Ayuntamiento de La Habana, con el cual colabora o discute una serie de problemas, en la Sociedad Patriótica y en el Real Consulado. En el seno de esas organizaciones, en las actas y distintos documentos de ellas, está la huella diaria de don Francisco. Lo que él no hizo fué salir, como salían sus contrarios, al campo público, a la calle, a discutir problemas. Una sola vez, tengo entendido, ripostó a esas acusaciones y se limitó a eso.

DR. MAESTRI: Yo no me puedo sustraer a la obligación que conmigo mismo siento, de testimoniar una felicitación muy calurosa a nuestro compañero Julio Le Riverend, que nos ha dispensado en la tarde de hoy una disertación a mi juicio ejemplar, porque no solamente ha mantenido su posición crítica, que ha sido manifestada ya en diversas publicaciones, sobre este mismo tema y otros muy cercanos, sino que ha suministrado una copiosa información de primera mano y la ha orientado brillantemente. Yo creo —repito el adjetivo— que ha sido ejemplar la disertación que hemos tenido el gusto de escuchar esta tarde. Pero lo que yo le quisiera oír, un poco como si fuera postdata de una carta, al doctor Le Riverend, es lo siguiente: no hay duda que la acción y la campaña de Arango fué, un poco, el índice de la prosperidad extraordinaria que experimentó Cuba a fines del siglo XVIII y principios del XIX. El lema y el objetivo de esta campaña y de esta acción se centró en la frase "libertad de comercio". Lo que habría que preguntar es hasta qué punto la constelación de acontecimientos internacionales favoreció la acción de Arango. Como consecuencia de las guerras internacionales el comercio estaba obligado a ser libre para Cuba, porque nuestras relaciones mercantiles con la metrópoli española estaban, de hecho, rotas. De manera que el gobierno colonial en Cuba estaba a fortiori obligado a una política diferente a la que en períodos normales hubiera mantenido con España. Sería interesante que el doctor Le Riverend, con su erudición siempre presta, nos hiciera algunas precisiones sobre este punto y nos dijera, además, cuál fué el destino del aranguismo (como muy justificadamente se le ha llamado) después que pasó ese período, es decir, una vez que el ciclo de las guerras napoleónicas, el levantamiento de Haití, la consolidación de la independencia de América, etc., llegaron a consolidarse en lo que fué el mundo internacional del segundo tercio

del siglo XIX en adelante. ¿Hasta qué punto la política española siguió la orientación del aranguismo y hasta qué punto la contradijo y esto influyó en la independencia de Cuba y en la actitud cubana? Yo creo que éste es un tema que sería interesante escuchar al doctor Le Riverend comentar.

DR. LE RIVEREND: Con mucho gusto. Es muy cierto que la situación internacional colaboró o presentó a la acción de Arango una serie de posibilidades. También es cierto que él tuvo la habilidad, la gran visión de darse cuenta de aquella coyuntura. En cuanto al comercio, es cierto que la situación internacional forzó a practicar una política liberal. Sin embargo, debíamos reparar en que esa política liberal estaba basada en concesiones efímeras, fundamentalmente dependientes de un concepto de tipo político. Es muy frecuente, en los diez años finales del siglo XVIII y en los primeros diez del siglo XIX, ver en los documentos referencias al comercio con neutrales. La palabra **neutral** significa que había una consideración de tipo político: la guerra, que positivamente obligaba a abrir las puertas de los puertos de Cuba a determinados extranjeros, fundamentalmente norteamericanos, y en ocasiones, según fuera el alineamiento de las potencias con motivo de las luchas napoleónicas, a Inglaterra. Pero por debajo de esa cuestión circunstancial se mantenía incólume todo el viejo sistema prohibicionista, y contra ello es contra lo que dirigía sus tiros Arango, entre otras razones porque esos permisos circunstanciales no lo fueron siquiera con este carácter por un largo período. No recuerdo exactamente, pero tengo la impresión que desde 1792 hasta 1800 hubo por lo menos cuatro o cinco suspensiones de esos permisos de comerciar con norteamericanos, contra las que siempre Arango se dirigió con mucho tesón. Esto le daba a él la impresión —y nos la da a nosotros, que contemplamos la cosa a distancia— de que todavía no se había progresado, desde el punto de vista de la política económica imperial, lo suficiente para dar por seguro que pudiera establecerse, en un término más o menos rápido y conforme a las necesidades crecientes del comercio de Cuba, ese comercio libre. Además, la evolución general de esta política del comercio libre es una muy curiosa, porque al producirse la primera gran crisis económica, precisamente porque ya Cuba estaba incorporada a la economía internacional, a partir de 1805 hasta 1809 más o menos, y que coincide con una depresión económica en Europa, en ese momento se discute todo el problema del comercio libre y se logra por primera vez establecer unos aranceles especiales para Cuba. Pero como es un momento en que además hay una serie de fuerzas españolizantes en Cuba, encabezadas por Rafael Gómez Rubó, Superintendente de Tabacos, y enemigo personal, personalísimo, de Arango, no se escuchan los consejos de éste. Y ese arreglo de aranceles, que parece que podía constituir un progreso, resulta, en parte, un retroceso porque se mantienen muy altos ciertos aranceles de impor-

tación que perjudicaban a los norteamericanos exportadores a Cuba. Iniciada esta política de aranceles que podía haber conducido al establecimiento del comercio libre, nos encontramos con que hacia 1820 la situación es la siguiente: los aranceles, lejos de servir para establecer realmente un comercio libre, para lo que sirven es, sencillamente, para instrumentar una protección injustificada y prácticamente innecesaria para el producto español. Y volvemos entonces a un sistema de comercio libre basado en aranceles al parecer libres, pero que en realidad resultan una consagración del viejo proteccionismo bajo nuevas formas, formas más refinadas.

DR. LEON SOTO: Dr. Le Riverend, me imagino que muchos oyentes de la Universidad del Aire tendrán interés en que se aclare en qué consistía esa pugna que usted ha mencionado, entre aranguistas y barretinos.

DR. LE RIVEREND: La pugna entre aranguistas y barretinos pudiera decirse que representa la propia vida de Arango. Don Francisco de Arango y Parreño, —que por cierto ha sido calificado muy atinadamente por el doctor Maestri como un último gran ciudadano español— por eso mismo, por haber sido un último gran ciudadano español, es, si no el primer ciudadano cubano, un colindante, un hombre muy inmediato a la primera ciudadanía cubana. Sus intereses, los de su grupo, por la exportación, contradecían claramente los intereses de los importadores cubanos y españoles, pero primordialmente los de casas comerciales establecidas en La Habana, que eran corresponsales o que tenían intereses vinculados estrechamente con los comerciantes españoles. Aquí se plantea (y se ve a través de las actas del Real Consulado) una pugna que no es de tipo político, pero que supone ya una diversificación de intereses. Cuando comienza la gran crisis española en 1808, a consecuencia de la invasión de España por Napoleón, Arango, que lo mismo que había querido aprovechar el Real Consulado para entregarle parte del poder —y esta vez sí puede ya hablarse de un poder político— a su clase, a su grupo, puesto que él quiso constituir el Real Consulado nada más que con agricultores, Arango, repito, en 1808, se percata de que hay una oportunidad de crear un instrumento que permita gobernar la isla de Cuba con un tono provincial —no provinciano, sino provincial— y por eso, aprovechándose de su valimento con el Marqués de Someruelos, el Gobernador, estructura y prepara la creación de una junta de gobierno que, al igual que las que se estaban creando en España, tuviera provisionalmente, mientras durase la lucha con Napoleón, el gobierno, el manejo de la cosa pública inmediata en Cuba. Con este motivo fué acusado por una serie de personalidades, entre ellas el Superintendente Rafael Gómez Rubó, de ser un enemigo de España. Fué entonces cuando surgió la acusación famosa de "hacendado" y "habanero", que es muy típica, porque lo ubica en los dos sentidos: en el sentido nacional y en el económico y social. Frente a él se organizó aquel grupo de resistencia

españolista, que se disipó momentáneamente, pero que al comenzar, a partir de 1810, la libertad de prensa y toda la gran crisis de tipo político constitucional y las elecciones para diputados, volvió a cohesionarse, esta vez bajo la jefatura visible del conde de Casa Barreto, para oponerse a la actuación de Arango en la vida pública. En aquel momento se le llamaba a Arango el oráculo de La Habana y se le consideraba como un tirano y como un hombre capaz de forzar la separación de Cuba de la Metrópoli. Estos intereses españolistas lo que fundamentalmente vieron fué este peligro. Es posible que Arango, con su clara visión, se diera cuenta de que había tal peligro y entiendo que podría atribuírsele una absoluta serenidad frente a ese peligro, es decir, una absoluta consciencia de que si el camino de Cuba era el de la separación o el de la autonomía a través de la Junta de Gobierno, él estaba dispuesto a aceptarlo. En estas condiciones, aunque no en forma de partidos, sino en forma de grupos, principalmente aristocráticos, puesto que de un lado estaba el conde de Casa Barreto y del otro estaban los Calvo, los O'Farrill y los Arango, estos dos grupos se constituyen como los dos núcleos que van a dirigir la agitación política cubana, sobre la base de un tema de tipo político, fundamentalmente, y detrás del cual está la figura económica y el programa económico de Arango y de los hacendados azucareros progresistas que él representaba por ser hacendado y por estar vinculado a ellos íntimamente.

DR. MAÑACH: Una última pregunta, que le voy a formular muy brevemente. ¿Cree usted que el problema de estimular la producción azucarera cubana hubiera podido resolverse, en aquel momento, de algún modo que no fuese a base de esclavitud, de esclavitud de cualquier color?

DR. LE RIVEREND: Creo que no, doctor Mañach. Creo que era una necesidad irremediable apelar al trabajo de los esclavos. En esto Arango fué absolutamente consecuente con su realidad. La baratura del esclavo no era sustituída, en las condiciones demográficas y sociales de Cuba, por la baratura de un trabajador libre. De modo que no creo posible que hubiera otra solución dentro de aquellas circunstancias, más que la que él propició. Con todas las consecuencias que él vió desde los inicios, y que, como apuntaba yo en el texto de la semblanza, le produjeron ya un poco al final de su vida ciertas dudas que aparecen muy claras en una nota que puso a la obra de Humboldt, refiriéndose a que quizá a Cuba le hubiera convenido cultivar la caña y producir el azúcar en la misma forma que se estaba produciendo en algunas colonias asiáticas de Inglaterra. Pero la realidad es que no se ve cómo se hubiera podido desarrollar esa industria en la forma en que se desarrolló, duplicando el número de ingenios y a veces duplicando, dentro de cada ingenio, la dotación, el equipo de trabajadores, en unos diez o doce años, sin el auxilio de esta mano de obra barata y en cantidades crecientes y fácil de obtener.

DR. MAÑACH: Aunque las conjeturas siempre son un poco pueriles en la Historia, ¿cuál cree usted que hubiera sido el desarrollo económico de Cuba si en aquel momento hubieran prevalecido consideraciones de tipo moral y de previsión social, y se hubiera proscrito la esclavitud?

DR. LE RIVEREND: Es cierto que las conjeturas son difíciles de manejar en el campo histórico. Es posible que el desarrollo de Cuba hubiera sido lento, difícil, pobre, pero diversificado. El sentido que tiene el desarrollo azucarero para Cuba es el de una aceleración del proceso, pero una aceleración que a la larga no hace sino acumular en el cabo de ese proceso (en uno de esos cabos estamos nosotros situados) conflictos de las estructuras económica, social y demográfica, que al igual que suponen en el siglo pasado toda una crisis que dura desde el 1850 hasta el 1895, suponen en nuestros tiempos una crisis que hemos superado en parte y que podríamos superar del todo en tiempo más o menos inmediato. De no haberse producido esta aceleración a consecuencia de las enormes inversiones azucareras del siglo XVIII, cabe pensar en la otra posibilidad, en la de un desarrollo lento, pobre, retrasado, pero posiblemente un desarrollo basado en una agricultura no para la exportación sino para la subsistencia y por lo tanto una agricultura diversificada.

DR. IGLESIAS: Yo quisiera, doctor Le Riverend, que usted nos aclarara una cuestión que en cierto modo pudiera considerarse como un aspecto no positivo en la vida de Arango. Creo que, tal como usted ha expuesto sus ideas, su vida ejemplar en muchos aspectos, su dedicación al desarrollo y progreso del país, abonan suficientemente, para que esta pregunta no se tome en el sentido de querer disminuir la personalidad de Arango, pero me temo que alguna persona pudiera encontrarse con esta cuestión, y es la oportunidad de que usted, con su amplio conocimiento de su personalidad, lo aclare. Tengo entendido que, Arango y Parreño intervino en algunos negocios monopolistas y que también se le señalaba como el autor de despojos de tierra a sus propietarios en la región de Güines. Quisiera que usted nos aclarara estos aspectos.

DR. LE RIVEREND: Con mucho gusto. En verdad, todo el pensamiento liberal de Arango estuvo sujeto a limitaciones. Una de ellas fué la de sus conexiones particulares, conexiones de que a veces se percata el observador y que él utilizaba para hacer progresar sus tesis, pero que, de inmediato le ponían en la situación de participar en negocios, o en iniciativas que contradecían ese pensamiento. Su amistad con el

siones parecen puntos de vista actuales. Pero, repito, que en la imposibilidad de hallar un vocablo exacto para calificarlo, me he visto precisado a llamarlo "librecambista", no lo era en el sentido en que se habló del librecambismo durante todo el siglo XIX.

DR. MAÑACH: Bien, con eso ya podemos dar por terminado nuestro trabajo de esta tarde. Muchas gracias, otra vez, doctor Riverend por su espléndida disertación y sus brillantes respuestas. Y a ustedes señores interrogadores. Muy buenas tardes y hasta el próximo programa.

INDICE

Los Forjadores de la Conciencia Nacional. Introducción al Curso, por el Dr. Jorge Mañach 1

Antecedentes Coloniales del Pensamiento Nacional Cubano, por César García Pons 11

El Padre José Agustín Caballero y la formación de la Conciencia Cubana, por Rosario Rexach 23

La Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana en la formación de la Conciencia Nacional de Cuba, por Fernando Ortiz 41

Semblanza de Arango y Parreño, por Julio Le Riverend . 63



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.